

**LA ADICCIÓN Y EL CONSUMO DE SUSTANCIAS TÓXICAS: UNA
CONSTRUCCIÓN CULTURAL**

Autores

**WILLIANS ALEXANDER NOGALES MONCAYO
JOSE ENRIQUE GÓNGORA BETANCOURTH**

**Directora de trabajo de grado
NATANI RODRÍGUEZ DÁVILA**

UNIVERSIDAD DEL VALLE

INSTITUTO DE PSICOLOGÍA

COLOMBIA, SANTIAGO DE CALI

2017

ÍNDICE

ÍNDICE	página 1
INTRODUCCIÓN	Página 2
JUSTIFICACIÓN, OBJETIVOS	Página 4
MARCO TEÓRICO	Página 5
Capítulo 1:	
Grecia y el concepto de <i>phármakon</i> o <i>fármacon</i>	Página 6
Capítulo 2:	
Un acercamiento histórico al consumo de sustancias psicoactivas	Página 11
Capítulo 3:	
Del uso de sustancias: un paso desde lo orgánico hasta lo anímico	Página 28
Capítulo 4:	
La problemática moral-legal: una cuestión sobre libertad y verdad	Página 48
Capítulo 5:	
En Colombia: “el narcotráfico y el rencor, la legalidad y la norma clandestina”.	
.	Página 56
Capítulo 6:	
Placer y realidad: la búsqueda del goce	Página 64
CONCLUSIONES FINALES	Página 72
REFERENCIAS	Página 79

INTRODUCCIÓN

El objetivo con el cual se desarrolla este trabajo es servir de guía para intentar desligar los mitos y supuestos que hay acerca del consumo de drogas, ya que estos se presentan desde diferentes niveles de las esferas sociales, alterando así las dinámicas que rodean este concepto y su práctica.

El tener una claridad conceptual es importante ya que genera consciencia más allá de repetir el discurso establecido sobre el consumo de sustancias y el consumidor, los cuales pueden verse reflejados y repetidos en los diferentes medios de comunicación.

La toxicomanía, creemos, se aleja de la adicción, al igual que el consumidor toma distancia del adicto o “vicioso” (como es normalmente llamado en nuestra sociedad). El individuo que hace uso de sustancias psicoactivas, es llamado de una u otra forma por la sociedad, unas veces el nombre cambia según la cantidad de su consumo, otras según la sustancia que ingiere, pero al final de cuentas el individuo en sociedad consume. Se consume sustancias psicoactivas para gozar, se consume para tratar enfermedades, se consume por aburrimiento, como parte de la etiqueta social, se consume por una u otra razón, pero en cierto momento se puede llegar a consumir. En nuestra cultura, el consumo de sustancias psicoactivas; “sustancias que pueden modificar el estado anímico y alterar la percepción del individuo de manera transitoria”, son “normales”. Lo que en verdad preocupa en nuestra sociedad es el uso de ciertos psicoactivos “ilegales” (según el país y sus leyes), o la cantidad en la que se ingieren éstos (lo que algunos llaman el abuso de sustancias). Lo humano está en juego y expuesto en este encuentro del sujeto con la sustancia psicoactiva, por lo que las prácticas judiciales, morales y médicas dejan un sinsabor, no se muestran como las más idóneas a la hora de explicar esta relación, esta búsqueda de la sustancia o de su abuso. Creemos que con la psicología podremos tener las pistas necesarias para completar el puzzle que es el sujeto, la cultura y las sustancias psicoactivas. Y en ese sentir que necesita tener voz y ser escuchado.

La construcción de este documento da cuenta de un desarrollo de ideas y búsquedas, pasamos de buscar “la razón” por la cual el individuo consume una droga en demasía, a en realidad plantearnos la historia de las drogas antes que buscar una patologización del consumidor. Gran parte del tiempo invertido en la construcción de esta monografía se le asignó a una lectura del papel de las sustancias psicoactivas en la historia, pues para poder comprender el

impacto presente de estas sustancias en nuestros tiempos y costumbres necesitábamos comprender qué significaron éstas en el pasado, y cómo llegaron a ser parte de nuestra cultura. Es por lo anteriormente dicho que los primeros dos capítulos del documento permiten una reflexión y revisión del uso de las sustancias psicoactivas a lo largo de la historia. Primero con “Grecia y el concepto de *phármakon* o *fármacon*” (cap.1), analizamos cómo el individuo puede buscar en la droga su cura, sin dar cuenta que ésta se puede convertir en su veneno. En “Un acercamiento histórico al consumo de sustancias psicoactivas” (cap.2), se muestra como el uso de ciertas sustancias psicoactivas han sido parte de la historia, la cultura y economía de diferentes países, en diferentes épocas.

“Del uso de sustancias: un paso desde lo orgánico hasta lo anímico” (cap.3), En este capítulo pretendemos recordar que aunque el proceso que causan las diferentes sustancias psicoactivas en el cuerpo son procesos químicos, estos procesos no siempre implican lo mismo para la psique del consumidor, pues desde luego no todos somos iguales, y aunque parecidos, los efectos de estas sustancias no siempre impactan de igual manera en todos los sujetos. En “La problemática moral-legal: una cuestión sobre libertad y verdad” (cap.4), nos planteamos qué es la verdad, cómo se puede construir la moralidad de una cultura, y para eso no hay mejor exponente que Foucault, pues la “biopolítica” y el “biopoder” pueden dar cuenta del proceso de “construcción” de la norma en nuestra sociedad. Ya en “En Colombia: el narcotráfico y el rencor” (cap.5), En este caso se trata la legislación colombiana en el uso de drogas psicoactivas y su impacto, en específico, una historia de las drogas más cercanas. Como colofón de esta reconstrucción del sujeto-sustancia; “Placer y realidad: la búsqueda del goce” (cap.6), nos permite dar cuenta de que “La naturaleza del deseo es ser insaciable”, de cómo el hombre puede caer en la “necedad”, en la trampa de buscar llenar un agujero sin fondo, y al final; convertir esa trampa en su morada.

Por último y muy importante, “Las conclusiones finales”, en este capítulo condensamos todo lo que aprendimos en los anteriores apartados, y exponemos el fruto de nuestras lecturas y escrituras.

JUSTIFICACIÓN

Esta investigación nos introduce en varias cuestiones, como por ejemplo desligar la causalidad que se plantea entre la sustancia y el cuerpo, es decir que no deseamos seguir con la falsa idea en la que el cuerpo es el único responsable de la dependencia hacia la sustancia, deseamos introducir la psique en esta relación. También recalcar el vínculo entre cultura y droga, además de la casi imposible labor de desligar la una con la otra.

Estas cuestiones nos arrojan diferentes formas de abordar el tema, desde la cultura como una estructura imponente que fija normas con las cuales el individuo debe relacionarse y apropiarse de ellas sin siquiera plantear una reflexión (por su trascendencia histórica). Como la dinámica del deseo que se va atando a diferentes representaciones y objetos que el medio/cultural aporta en el camino de los individuos y la repercusión que se tiene ante estas personas (estigmas, penalizaciones y sanciones).

Como lo dice Rosa Aksenchuk (2004), “Todo parece esperarse del objeto, nada del sujeto. Sujeto compelido a elegir, a reconocer no su deseo, sino objetos para su deseo.” Nos encontramos sumergidos en un capitalismo voraz en el que se nos pide que pretendamos llegar a una subjetivación por medio de los mil y un aparatos que podemos pagar, pero la sociedad pretende exhibir los tóxicos como elementos incontrolables, y a los individuos como mansos corderos que perdieron el buen camino. Más que pensar en culpabilizar o victimizar al consumidor, preferimos reconocer cómo podría concebirse a este individuo sin los sesgos y miedos contruidos a lo largo de nuestra historia alrededor de los tóxicos. Dar una perspectiva desde la psicología de la relación que hay entre el individuo y las drogas, dentro de una cultura donde algunas han sido prohibidas y aun así los sujetos las siguen utilizando, incluso abusando de ellas.

OBJETIVOS

Objetivos específicos

1. Analizar de qué manera se realizaba el consumo de sustancias tóxicas en diferentes culturas, antes de establecerse el concepto de adicto.
2. Examinar el efecto de la sustancia tóxica tanto en el organismo como en la psique
3. Exponer ciertas relaciones entre el deseo-placer, y el uso de sustancias tóxicas, en nuestra cultura.

Objetivo general

Mostrar una perspectiva diferente a la patológica sobre el consumo de sustancias tóxicas; analizando las dinámicas de poder, de saberes, de juegos de verdades y legitimación normativa que se presentan en el contexto cultural.

MARCO TEÓRICO

En las diferentes aproximaciones que se hace del individuo que ha llegado a la adicción, los análisis suelen mostrarse limitados por su propia teoría; la adicción es vista como problema de moral, como problema puramente orgánico o en la que el individuo es pura psique, la mayoría de las veces solo se toma un punto de vista de los antes citados y se deja los otros de lado. Aunque no podemos liberarnos de los sesgos teóricos, creemos ser capaces de encaminar un abordaje menos limitado de la adicción por medio de un análisis de la relación que tiene el individuo con la cultura, al reconocer los alcances y deudas que se crean con ésta, se pretende articular una mirada del individuo-cultura con un “yo” psíquico, es lo que como psicólogos en formación significa para nosotros tener una mirada clínica, poder articular un enfoque psicoanalítico con un enfoque cultural.

Para realizar esta investigación nos disponemos a abordar ciertos autores claves, los cuales como Foucault y Agamben en su abordaje conceptual, nos permitirán dilucidar cómo el tema del biopoder y la administración de la vida son un pilar significativo en la construcción del sujeto de nuestra cultura moderna. Podemos apoyarnos un análisis de Foucault que da cuenta de una moral (la cual permea y marca las relaciones al interior de una cultura específica) que es cambiante tanto histórica, como contextualmente, a la par que también estrictamente constitutiva en las sujeciones que atan al individuo a instituciones, discursos, ideales, etc.

Antonio Escohotado en su libro “Historia de las drogas” permite crear una genealogía de las drogas y su lugar en la sociedad, de cómo las drogas han formado parte de la cotidianidad de ciertos sujetos y culturas, hasta pasar a convertirse en pecado y delito, Escohotado muestra una rigurosa recolección y análisis de datos relacionados con la drogas, entre sus varias observaciones de la relación con las sustancias tóxicas trata temas como el concepto del *Phármakon*, una sustancia que es remedio y veneno al mismo tiempo. Este es uno de los conceptos que pretendemos analizar, usando a autores como Jacques Derrida en “La farmacia de platón”.

También contamos con otros autores como Freud, Sissa, o Tenorio, los cuales nos ayudarán a perfilar la psique del individuo y su búsqueda del placer en nuestra cultura.

1. GRECIA Y EL CONCEPTO DE *PHÁRMAKON* O *FÁRMACON*

Incluso si las maneja con buenas intenciones e incluso si son como tales eficaces. No existe remedio inofensivo. El *fármacon* no puede nunca ser simplemente benéfico.

Jacques Derrida. La farmacia de platón

En el principio... a diferencia del génesis no sabemos qué había, pues la relación de los individuos con las diferentes sustancias botánicas nos llega por medio de las investigaciones etnológicas y culturales. Para hablar sobre estas sustancias nos es necesario iniciar con las dolencias y su tratamiento.

En la antigüedad las enfermedades y otros tipos de dolencias (por ejemplo las psíquicas) fueran entendidas por sus gentes como castigo divino; el resultado de ofender de alguna forma a estas deidades, quienes poseían el control de todas las fuerzas de la naturaleza y a las cuales se veían sometidos de alguna forma. Para calmar a estas figuras, los hombres comenzaron a ofrendar diferentes elementos para ganar su aprobación o cariño. Lo que poco a poco permitió establecer las reglas de lo que podríamos llamar “ceremonias religiosas”.

Antonio Escohotado distingue dos tipos de ritos religiosos o modelos sacramentales, los cuales diferencia como “A” y “B”, el primero (A) implica el pago por la protección o perdón de la deidad, cuando el individuo le otorga una posesión real o simbólica¹. El segundo tipo de rito (B) implica una comunión entre la divinidad y los individuos para congraciarse con ésta (1998), ya nos dice el autor que no pretende limitar y encapsular todos los tipos de sacrificios que pueden haber existido en solo dos, simplemente resumir los modelos más conocidos y repetidos de estos actos religiosos. El entender estos modelos permite comprender de manera más clara lo que postula Escohotado: “El complejo religioso ligado al modelo B emplea de modo sistemático y muy particular sustancias psicoactivas, uso que quizá remonta a los paleohominidos, durante los cientos de miles de años previos a la revolución agrícola y urbana del Neolítico” (1998, p.44).

¹ Usando una posesión de precio equiparable a lo pedido o por ejemplo prometer dejar de hacer algo en particular.

Los griegos y su inclusión a la racionalidad mental² colocan como criminal el sacrificio-regalo humano que hace parte del modelo “A” de expropiar las culpas (katharsis). El modelo “B” cobra fuerza en su significado social y religioso, al emparentar estos rituales con formas de comunión con una deidad. Escohotado también afirmará que los individuos que participaban en los rituales para pagar sus faltas y servir de sacrificio, se les llamaba *pharmakós* o *katharmoi*, este último término se usaba sobretodo para enfatizar su objetivo de “limpiar” o responder ante ciertas faltas con su cuerpo ante la divinidad del modelo A. En el modelo B uno de los recursos que permitía la comunión con la divinidad se le llamaba *phármakon*, este elemento botánico servía a los individuos para elevarse o llegar a un éxtasis religioso (1998)³.

El sacrificio en un modelo y el vehículo de comunión en el otro, se diferencia en una sola letra, permitiendo nombrar dos herramientas de expiación diferentes en dos modelos de ritos casi opuestos pero con un mismo fin; el reconciliarse con una divinidad. No sería descabellado pensar que la palabra *phármakon* nació con el objetivo de referirse a alcanzar lo divino o lo no terrenal, una palabra que permite dar cuenta de la unión del individuo con lo que está más allá, el mundo de lo intangible, ya sea por qué se alcanza lo divino por un instante o porqué se deja lo terrenal para siempre. En la grecia antigua se usó la misma palabra pero con otros significados, en este caso *phármakon* se refiere a un remedio y veneno, las dos a la vez. La misma sustancia puede ser el causante de la cura o el padecimiento del individuo dependiendo de la dosis que consuma.

Éste es un concepto muy alejado de lo que entendemos hoy en día sobre la mayoría de las sustancias conocidas, pues como occidentales nos resulta complicado entender como un elemento nocivo para nuestra salud pueda ser a la vez beneficioso para el cuerpo o la mente (y viceversa). Es posible que este concepto de *phármakon* permita comprender más fácilmente como ciertas sustancias han pasado de ser reconocidas como remedios en cierto momento de la historia, a ser contempladas a modo de veneno en el presente.

Según Platón que cita a Sócrates en el Fedro, (Derrida, 1972. *La farmacia de Platón*.) El *logos* es en sí el *fármacon* más poderoso, más temible; las palabras son verdades persuasivas

² Nos referimos al intento Griego por racionalizar el pensamiento a algo humano, y con agentes tácitos, no basado en suposiciones, sino en reflexiones acerca del mundo a partir de la comprensión del mundo.

³ Una de las etimologías (indoeuropea) que hace considerar Escohotado en el libro es que *phármakon* deriva de los herreros que templaban el hierro quizá sea más sólido considerar que se trata de un término compuesto, con una primera parte que significa Far «trasladar» y una segunda que significa mak «poder» En ese caso, fármaco sería «[lo que] tiene poder de trasladar [impurezas]»

que logran generar en los oyentes un cambio representativo. Todo dependerá tanto del habla, la escritura y las sustancias psicoactivas de la posición del individuo frente a este agente llamado *fármakon*. Mientras la escritura es concreta, la palabra vive, se desplaza, cambia y genera ambigüedad, similar pasa con las sustancias; drogas o *fármacos* que cambian el metabolismo corporal, reconstruyen la estructura psíquica, trasladan el deseo hacia una forma u otra, guiados por la cultura vigente o por los modelos aceptados socialmente, pero siempre en busca del mismo placer, del mismo goce que se busca, pues en el acto compulsivo del consumo hay siempre un goce.

«El poder del discurso tiene la misma relación con la disposición del alma que la disposición de las drogas con la naturaleza de los cuerpos. Igual que ciertas drogas evacúan del cuerpo determinados humores, cada cual el suyo, y unas detienen la enfermedad, otras la vida; igual ciertos discursos afligen y otros regocijan; unos aterrorizan y otros enardecen a sus oyentes; otros mediante una mala persuasión drogan el alma y la embrujan » (Derrida, p.175).

El *fármakon* y Platón

En *La farmacia de Platón* Jacques Derrida habla sobre el *fármakon*, un concepto que Platón usa en el *Fedro*, para referirse a escritura y cómo puede ésta afectar a la memoria. En el texto, Platón nos da cuenta del concepto de *logos* el cual debe buscarse a través de las ideas, de la discusión y no limitarse simplemente a la apreciación de los sentidos que es finita y engañosa, sino descansar en la verdad del alma y lo que ésta emana -los pensamientos-.

Para Platón (según Derrida) la escritura es un *fármakon* porque es un elemento que funciona como cura y veneno, las dos a la vez. Funciona como cura para su usuario al mantener de manera vívida ciertos recuerdos gracias a que se pueden guardar por escrito. Pero también es un veneno ya que para el usuario no es necesario esforzarse en recordar, es cuando la escritura se convierte en tóxico, pues el individuo solo depende de lo escrito y no de su memoria para retener el conocimiento, y por lo tanto no demuestra “tener” un verdadero saber. En definitiva se es dependiente de lo que se escribe y no de lo que se sabe, pues puede darse el lujo de olvidar.

Haciendo alusión al mito de Zamuz y Zeuz en Egipto, Platón intenta establecer la idea en la cual el dios de la escritura es el que reinterpreta los mandatos del dios de la verdad imponiendo a la escritura como un *fármakon*, o más bien al decirlo en palabras de Sócrates

(enunciado por Platón); la escritura no sería sino una ejecución mecánica y rememorativa del pensamiento. La escritura significa al habla lo que la droga significa al placer. Para hacer referencia a esto nos muestra como Zeuz, Hermes, Zot, Nabu y Nebo⁴, los dioses que representan a la escritura como sustituto de lo divino, a la reinterpretación como la luna que eclipsa el sol

Cada individuo tiene su “droga”, la sustancia que le permite remediar su sufrimiento. Para cada cual es diferente, como diferentes personas en el globo hay y diferentes males en él se encuentran. Algunos abusan del mismo exceso, y su *fàrmacon* pasa de sentirse como remedio a dolerles cual veneno. Es la sustancia que ellos creen que les cura la que les hace mal ¿un placer doloroso? ¿Un goce en exceso? no lo sabemos, solo podemos decir que algunos pagan con su malestar el uso del *fàrmacon*, pues éste es remedio y veneno, no uno solo, sino las dos a la vez. El *fàrmacon* establecido como escritura genera una huella en el interior al igual que la droga, pero como nos lo plantea Escotado, dependerá del individuo en cuestión y la forma en cómo se lleva a cabo el trance. La consciencia puede perdurar esta actividad o hacer que el individuo trascienda hacia otros límites.

Si el uso del *fàrmacon* implica el desbalance de los procesos naturales del cuerpo, y al igual que para Platón la escritura era *fàrmacon* por su “nefasta” incidencia en la memoria ¿las drogas son nefastas para eso a lo que sirve de remedio? Sí la escritura embota la memoria, entonces el usar ciertas drogas implica que la razón por las que se usa (ya sea placer, dolor o excitación) ¿también se verán embotado en el individuo? Que ese placer que busca no sera igual sin su *fàrmacon* ya que no se podrá obtener la excitación tan rápido como usando la sustancia. Siguiendo ese orden de ideas, usando un *Fàrmacon*: el placer, el dolor o la excitación se adormece al igual que un músculo se vuelve flácido por su falta de uso. El individuo adormece sus sentidos porque puede depender de un *fàrmacon* que lo estimula cuando lo consume. La obtención de placer se hace más fácil, más rápido y eficiente, pero automático, como al darle a un botón de encendido. En definitiva la droga puede convertirse en prótesis, la cual “reemplaza un miembro por una cosa” (Derrida. p.162).

⁴ Derrida hace alusión a estos dioses para ver como se replantea en la mitología el cambio de lo divino a lo terrenal por parte de la escritura. Tanto en mitología Griega, Egipcia y Asiria el autor nos permite ver cómo este camino está presente en muchas culturas y su mitología Pero que occidente toma esta forma de lógica del pensamiento, esta reinterpretación de los mitos (pero a la vez vuelta a ellos a través de lo escrito).

Luego, màs profundamente, màs allà del dolor, el remedio farmacéutico es esencialmente perjudicial porque es artificial. (...) El fáрмаcon contraría a la vida natural: no solo a la vida cuando ningún mal le afecta, sino incluso a la vida enferma o màs bien a la vida natural y en el desarrollo normal, si se puede decir así, de la enfermedad. (p. 148)

Quien busca excitación o entretenimiento rápido se dará cuenta que no hay camino “más fácil” para obtenerlo que con el uso de ciertas drogas. En una cultura que nos impele a consumir (de todo) y a obtener gratificaciones instantáneas, la droga puede verse como una panacea. Nos encontramos en el tiempo de la droga porque podemos y deseamos comprar gratificaciones instantáneas. Nuestro modelo capitalista nos pide consumir sin miramientos, siempre “obtener” lo que deseamos. Estamos en el tiempo de la droga porque la cultura nos pide, nos recuerda, no insta a vivir en el placer. Y la forma más simple y eficiente de llegar al placer, es con la droga, pues no es necesario gastar energías buscando, cuando podemos simplemente consumirlo, aplicarlo, inyectarlo. Pero el sujeto no llega al placer y la excitación, sino que la reproduce de una forma mecánica y pasiva. La sustancia solo emula al reactivo, al igual que el consumidor solo busca emular su goce.

2. UN ACERCAMIENTO HISTÓRICO AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

El intercambio de enfermedades, siempre ventajoso para Europa, fue normalmente accidental. El intercambio de plantas fue algunas veces accidental [...] Pero el intercambio de técnicas de procesamiento, plantas y productos psicoactivos fue raramente accidental. La globalización del vino, bebidas alcohólicas, tabaco, plantas que contienen cafeína, opiáceos, cannabis, coca y otras drogas [...] fue un proceso deliberado y con fines lucrativos.

Transformó el estado consciente habitual de millones de personas y, en última instancia, también el medio ambiente.

David Courtwright. Las drogas y la formación del mundo moderno.

I

El abordaje de este capítulo es un recuento histórico, antropológico y etnográfico del consumo de sustancias. Sabemos que desde tiempos remotos el hombre se ha construido en torno del sexo, el lenguaje y la relación con la naturaleza (vegetales y plantas).

El sexo ha definido al hombre en un plano tanto subjetivo como objetivo, es decir lo ubica en cierto lugar en la relación con los demás, con su entorno familiar y sus descendientes. A través de su cuerpo y del uso que hace de este⁵, el ser humano se sitúa en una jerarquización pactada utilizando el lenguaje como mecanismo para generar identidades con funciones en el plano público y privado de la vida⁶. El lenguaje es aquel medio simbólico que proporciona al hombre una capacidad de pensamiento e intencionalidad, además de que le permite crear e inscribirse en un mundo de significados cambiantes en el transcurso de cada contexto histórico. El ser humano ha utilizado la naturaleza para muchos fines; como alimentarse, sanar sus dolores, aliviar sus penas y preguntarse por lo que le es ajeno a su percepción⁷.

⁵ En este plano utilizamos el término “cuerpo” para definir el sexo biológico de cada individuo.

⁶ En este caso nos referimos a las diferencias que crean el situarse como parte de un género sexual u otro, esto implica el cómo los individuos viven su cuerpo, sus prácticas sexuales y su posición social en las diferentes dinámicas que se establecen en cada grupo cultural.

⁷ En este sentido nos referimos a todo lo que desborda lo terrenal y humano. Como la muerte, los dioses, (la razón de) las enfermedades y los espíritus lo cual lo aqueja desde su mismo nacimiento.

Paradójicamente aunque el hombre se ha construido con estos tres factores culturalmente, con el paso del tiempo se crearon varios mecanismos que han permitido el control de las masas; por medio de su relación con la sexualidad, del uso del discurso y controlando su acceso a determinadas sustancias considerados como “tóxicos” psicoactivos, en particular a ciertas sustancias botánicas.

Es por medio de la historia, o de lo que se ha podido rescatar de ésta, que podemos dar cuenta del recorrido que han tenido las sustancias psicoactivas en la posición moral y legal de los individuos. Creemos que es relevante el conocer los procesos por los cuales algunas sustancias pasaron a ser ilegales mientras que otras se legalizaron. Teniendo en cuenta que en el pasado no sólo eran consideradas legales, sino que en muchos casos ni siquiera eran tenidas en cuenta por la legislación de la época ya que se inscribían como parte fundamental de rituales y fiestas sacramentales tanto profanas, como sagradas de las diferentes culturas a las que pertenecieron. Con esta revisión histórica pretendemos indicar los momentos y posibles factores que impactaron en el cambio de la posición ética, moral y legal de los individuos en relación al consumo de psicoactivos. Pretendemos aclarar la razón por la que ciertos *pharmakos* se tornaron en la mayor preocupación de las legislaciones de muchas naciones.

Una breve revisión del uso de sustancias geográficamente.

Los recursos naturales que se encuentran a disposición de las diferentes culturas se desarrollan en una u otra dirección, tanto a nivel dietético como político.

Los primeros datos sobre psicoactivos se encuentran en Asia menor, posteriormente en Europa hacia el siglo XV a.c. con el opio *Somniferum*.

En América se encuentran varios estimulantes con efecto similares al de la coca, por ejemplo la cafeína, donde sus principales especies con derivados cafeínicos son el mate y el guaraná. El primero cultivado en sudoeste de Brasil y todo Paraguay, alcanza una proporción de 1.7 % en la concentración cafeínica respecto al café, o a la nuez de cola. Por contrario el guaraná triplica en sus mejores frutos la proporción de cafeína.

Dos rasgos podemos reconocer en la región Americana: el primero sería la gran cantidad de flora psicoactiva que contienen bastantes plantas altas en fenetilaminas⁸ y alcaloides indólicos. Y el segundo es la vinculación del consumo de estos componentes a rituales religiosos en grandes civilizaciones, como también en comunidades aisladas (Escohotado, 1998). El uso de estas sustancias se diversifica de acuerdo a la región y a la cultura que la habitó, de esto depende el uso ritual que se le hace a la sustancia.

Los chichimecas que comían y bebían Peyote tenían visiones espantosas, permanecían ebrios de dos a tres días, normalmente lo hacían para vencer el cansancio y el miedo antes de luchar. También a la llegada de los españoles se utilizaba la *dratura stramonio* o toloache⁹ en medicinas para calmar dolores de reuma. En la actualidad se utilizan en ritos orgiásticos y hechicería combinandolo con pulque¹⁰ y otras bebidas alcohólicas.

Entre otras civilizaciones importantes en la cual el consumo de coca estuvo presente fue la Inca, originado en el pueblo de Cuzco. La palabra coca deriva de la lengua aymara y significa “árbol” o “planta”, y se cuentan dos historias, la primera es la de los Yunga en la cual se utiliza para vencer a un dios maligno. En la segunda, su gobernador Manco Capac¹¹ bendice a la mama coca como sanante de la humanidad agobiada por el hambre y las enfermedades (Escohotado, 1998).

El consumo de coca en los incas se consideraba un privilegio de la oligarquía, su cultivo se producía para hacer panes de coca para estos. Por lo contrario contra el pueblo se ejercía un sistema de prohibición por mascarla o consumirla de otra forma; al igual que los chinos generaron una prohibición con el aguardiente, los Incas lo hicieron con el vino, lo más paradójico es que las oligarquías y clases imperiales podían consumir estas sustancias al contrario que el pueblo.

Un dato interesante es cómo se mezclaba la hoja con algún polvo; ya sea cal, ceniza o masilla, ya que esto aumenta por diez la concentración del alcaloide principal de la planta en la sangre (Escohotado, 1999). La coca se usaba casi exclusivamente para mitigar el hambre y

⁸ La feniletilamina es un líquido incoloro, que forma con el dióxido de carbono (CO₂) una sal carbonatada sólida, al ser expuesta al medio ambiente. La feniletilamina presente en alimentos como el chocolate se ha considerado portadora de efectos psicoactivos.

⁹ Nombre genérico de varias especies de plantas herbáceas que poseen propiedades narcóticas y espasmódicas; se emplean en medicina tradicional y en dosis altas pueden provocar graves alteraciones en la percepción y los sentidos.

¹⁰ Bebida alcohólica de alta graduación, espesa y de color blanco, que se obtiene de la fermentación del jugo del maguey; se usa principalmente en México y otros países de América.

¹¹ Primer gobernador del pueblo Inca de Cuzco..

el cansancio, sus efectos psicoactivos no son suficientemente potentes para crear una alteración de consciencia, por ende se usa poco en la hechicería o los ritos de posesión.

Teniendo en cuenta la relación de los indígenas precolombinos con los excitantes y la de los Europeos con los depresores, cabe la necesidad de hacer una aclaración sobre los dos tipos de fármacos. alucinógenos y visionarios.

Los alucinógenos podríamos considerarlos agentes suspensores tanto de la memoria, como del juicio crítico, en la cual el sujeto permanece ajeno a su trance. Por el contrario los visionarios enriquecen la percepción rutinaria y cotidiana, creando tanto viajes entretenidos como aterradores, por lo que el sujeto permanece al tanto de lo que ocurre en su trance.

En la América precolombina ya existían ritos y en estos se comulgaba con plantas de la región culturalmente aceptadas las cuales proporcionaban viajes visionarios, el uso de estas plantas se convierte en profano y son percibidas como anestésicos para la vida diaria, acrecentando una identidad individual. Pero tras un proceso de civilización y cristianización inquisitorio estas plantas se fueron extirpando poco a poco al atribuirles procedencia diabólica por las religiones monoteístas

Un nuevo negocio

Las drogas o agentes vegetales se cultivaban y consumían en diferentes partes del planeta; pero su producción estaba localizada y sostenida en una sola parte del mundo. Después del siglo XVI, los avances en transporte marítimo y las expediciones colonizadoras por parte de los países Europeos lograron un cambio extraordinario tanto en el medio ambiente como en la estructura social y cultural de regiones a las que colonizaron. En los barcos transportaban diferentes tipos de plantas, armas y esclavos. Todo esto generó nuevas dinámicas del mercado, personales y de manufacturación de los agentes vegetales (Courtwright, David, 2002)

Las bebidas fermentadas tuvieron una revolución, la técnica de la destilación apareció en el siglo XI manejada por los Griegos y Romanos, esta técnica consistía en extraer la esencia de ciertas plantas o frutos en alambiques¹², luego se mezclaban con cereales y azúcares, gracias a esto se produjeron masivamente innumerables licores. Estas bebidas tuvieron un gran

¹² Es un instrumento utilizado para la destilación de líquidos mediante el proceso de evaporación (al calentar) y después se enfría por condensación. Inventado por el persa Al-Razi en el siglo X para producir perfumes, medicinas y el alcohol procedente de frutas fermentadas

impacto, primero por no degradarse con el tiempo (algo importante para esa época) y segundo por su alto contenido en etanol.

El tabaco por su parte se expandió a Europa después de haber sido cultivado en África en los siglos XVII Y XVIII, a finales de este último crea dos hechos significativos en la historia de su consumo y productividad en el viejo continente y por ende a gran escala en todo el mundo. Una de ellas es que su uso no discriminó clases sociales, pero la forma de cómo se consumía variaba en función de la clase social, el sexo y algunas costumbres culturales. Podemos ver esto cómo incide en la creación de ciertas formas de cultura, y dinámicas arraigadas al uso del tabaco como las indias las cuales la aspiraban o esnifaban, o las Europeas las cuales las consumían en pipas de madera. Otro hecho significativo es como el tabaco logra superar la represión violenta y legal tanto de las autoridades civiles, la comunidad y las instituciones religiosas (Courtwright, 2002)

El consumo se fue expandiendo alrededor de todo el mundo, gracias a comerciantes, marinos, pero en especial a los militares de la primera guerra mundial. A comienzos del siglo XX el cigarrillo o cilindro se establece como la forma oficial de fumar tabaco. Esto trae diferentes ganancias para la industria tabaquera, al generar más consumidores compulsivos. Ya en 1930 los Estados Unidos presentan la producción más elevada de tabaco vista en todos los tiempos.

Otra sustancia psicoactiva que no es percibida como tal, pero que a través del tiempo ha ido posicionándose en el uso de las sociedades industrializadas y no industrializadas es la cafeína (la cual se encuentra en el café, el té, la cola y el cacao).

En el siglo XVII el consumo hizo eclosión y se incrementó de 2.5 millones de kg a 5 millones, los europeos lideran la producción y comercialización de café, utilizando islas como Haití en el occidente y Java en el medio oriente para los cultivos masivos. Los Europeos se convirtieron en pilares de la exportación de café, girando dos millones de toneladas incluso a sus primeros proveedores los orientales (Courtwright, D. 2002)

La cola que contiene en sus frutos más cafeína que el propio café, tomó auge en el siglo XVII al utilizarse como sustancia experimental en vinos, bebidas refrescantes y medicamentos.

Pero su difusión se logra gracias a la Coca Cola creada y patentada por John Pemberton, que unió a esta con otro estimulante fuerte en la preindustria como la coca, en sus primeras presentaciones como vino de coca, y luego patentada con cafeína cristalizada. En 1911 Coca

cola es demandada por Harvey Willie¹³ por el uso de sustancia tóxicas estimulantes y no nutritivas, al perder la demanda Coca cola, baja su contenido cafeínico a la mitad.

Su expansión se realizó gracias a estrategias de marketing, una de las más influyentes fue repartir latas de coca cola a los soldados estadounidenses de la segunda guerra mundial. Cabe resaltar que sin la cafeína seguramente la coca cola no habría alcanzado tanto éxito como tiene ahora. Se evidencia como la distribución y el consumo de psicoactivos convierte una estrategia de mercado en una búsqueda del individuo en la cultura, generando prácticas políticas y relaciones de poder, simbolismos que se encadenan de diferente forma según la sociedad donde se realice.

El cristianismo y las sustancias psicoactivas

Si el empleo de ciertos fármacos fue tan habitual en ciertas partes del globo, ¿Cómo es posible que su uso haya caído en tal declive? ¿Los negocios, ritos y estilos de vida en los que estas sustancias formaban parte simplemente se desvanecieron sin razón? Este vínculo pudo pasar desapercibido por el nivel de censura con el que el cristianismo dirigió Europa y América por varios siglos; un aparato de censura el cual aplica a todo discurso que vaya en contravía de sus preceptos, que llega a tal punto que incluso censura la lectura de la Biblia en lengua vulgar, llegando a perseguir a los traductores y lectores de estos documentos.

Mientras que en los ritos paganos el uso del vino u otros fármacos permite a los individuos relajarse y facilita el llegar a una comunión divina, el cristianismo contempla esa relajación como un vicio. Para mantener la promesa de la comunión como lo hacen los ritos paganos, el cristianismo aplaza el festejo y el éxtasis después de la muerte, pero mantiene visible esa comunión de Dios con el hombre. Esta celebración no lo vivencian los asistentes a la misa, sino el sacerdote el cual por medio del vino se vincula con la deidad. En este caso el vino deja de ser un vehículo de elevación para convertirse en una herramienta que permite al sacerdote (y sólo a él) representar la comunión entre Jesús y el hombre. El rito pasa de un festejo estrepitoso a un rito solemne y sobrio con la promesa de un festejo y éxtasis en la otra vida. En el momento en que los ritos cristianos se establecieron. Dios es trascendental e incorpóreo, y la única forma de alcanzar la comunión es de manera sobria y espiritual, todo goce en exceso es percibido como sucio o maligno. Se establece que la única forma de llegar

¹³ Dogmático cristiano el cual no concebía la ingesta de bebidas creadoras de dependencia y que no nutren el organismo.

al Dios es por medio de los ritos ya establecidos por el cristianismo, lo cual justifica la caza y destrucción de diferentes cultos místicos¹⁴, entre otras prácticas o ritos que incluían las sustancias psicoactivas como herramientas.

El cristianismo impuso una nueva ley del goce, la única euforia admisible de todo pecado para el hombre eran las provenientes por vías naturales o inherentes al sujeto, por lo tanto cualquier elemento extraño al cuerpo del individuo es puesto en cuestión. El uso de cualquier elemento que aleja al sujeto de la realidad, o mejor dicho, cualquier materia botánica que alejara a la persona de su sufrimiento, y no fuese para aliviar una enfermedad, lleva al pecado. La vida de los hombres no les pertenece a estos, sino a su creador, por lo tanto en lugar de vivir para disfrutar de los placeres terrenales, el objetivo del individuo era servir a Dios (Escohotado). A partir de esa época el cristianismo establece un germen que perseguirá a estas sustancias por siglos; “el pecado del hedonismo”. Y un miedo casi irracional a sentir placer, euforia o exaltación por medios botánicos.

No se tarda mucho tiempo en vincular las experiencias a intervenciones satánicas. Ya para “el año 424 la Ley Sállica contempla el exterminio de brujas y «preparadores de filtros»” y ochenta años después se aplica la excomunión a “hechiceros y quienes los consultan”, “en el año 511 el Concilio de Orleans reitera lo anterior para quienes se apliquen a la confección de “brebajes perjudiciales” (Escohotado, 1998, p.241). Al igual que se establecieron nuevas leyes que prohíben una “elevación” botánica, también se crearon leyes para evitar el uso de éstas a la hora de alcanzar una “buena muerte”¹⁵; el cristianismo consideraba como una abominación la eutanasia, puesto que la vida de los hombres pertenece a Dios, y estos no tienen derecho tomarla por su propia mano.

En la edad media el cristianismo había satanizado a tal grado el uso de algunos elementos botánicos, que su empleo significaba ir en contra de la iglesia (y en esa época por lo tanto, de toda la sociedad civilizada). Pero aunque su uso disminuyera, algunas personas aún necesitaban usar estos fármacos para curar sus dolencias físicas o psíquicas, en ese caso

¹⁴ Los cultos místicos no son religiones, sino ritos paralelos a estos, en la que el objetivo era alcanzar algún tipo de conocimiento o vivencia mística que no podría ser descubierto de manera normal. Uno de los requisitos de estos cultos era mantener en secreto lo que se veía y hacía en sus ritos.

¹⁵ En griego eutanasia significa buena muerte. De *eu*; “bueno”, y *Thanatos*; “muerte”.

acudían a una hechicera o bruja¹⁶, las cuales eran las encargadas de suministrar cosméticos, filtros y remedios según la necesidad del cliente. Estas sustancias frecuentemente se ofrecían en forma de diversos ungüentos, los que Escohotado expone se componían de “opio, cáñamo, hongos y ciertas solanáceas” (1998, p.250), información que se obtiene al investigar la composición de estos elementos en el renacimiento. Uno de los roles de estas brujas era el de “curar” diferentes dolencias y enfermedades, o en otros casos, disminuir el dolor usando como base diferentes ungüentos botánicos, ya fuese por sus propiedades medicinales o analgésicas. Ya en el siglo XIII después de la llegada de la inquisición, la caza de brujas se hace de manera sistemática.

Es importante tener en cuenta como la religión cristiana a la vez que aumentó su radio de acción (de Europa a América), también clava con más fuerza sus fauces en la norma y cultura de las naciones en las que se introduce. Ésta no sólo pretende establecer un vínculo mágico religioso con una deidad como otras religiones siempre concibieron. El cristianismo, como todo dogma, pretende introducirse en todas las esferas de la vida privada y pública de sus adeptos; generando una especie de alienación del sujeto con el conocimiento.

II

Fármacos de posesión y de excursión psíquica

Dos clases de experiencia vinculadas a dos tipos de fármacos: una es la ebriedad de posesión o raptó, que se realiza con drogas que “emborrachan”, excitando el cuerpo y aniquilando la conciencia como instancia crítica, no menos que la memoria. Sus agentes son fundamentalmente las bebidas alcohólicas y las solanáceas psicoactivas. Otra es la ebriedad extática, que se realiza con drogas que alteran los sentidos creando estados anímicos caracterizados por la elevación¹⁷. Sus agentes son sobre todo plantas ricas en fenetilaminas o índoles, que se distinguen de los agentes empleados para las ceremonias de posesión por una toxicidad muy baja y una gran actividad visionaria (1998).

¹⁶ La función de brujo o hechicero no estaba limitado por el género, también se encuentran hombres que llevan a cabo esta labor, pero en menor medida que las mujeres.

¹⁷ Nos referimos a elevación para hacer alusión a un estado donde la actividad mental se caracteriza alterar enriqueciendo el plano consciente.

“Pero la experiencia del chamán —y la que inducen en su grupo las drogas usadas por él— es la de un yo que abandona momentáneamente el cuerpo, transformándose en espíritu, mientras en el hechicero de posesión la experiencia es más bien la de un cuerpo que abandona momentáneamente el yo, transformándose en reparador silencio e insensibilidad. En un caso se pretende «raptar» y en el otro «ser raptado».
(Escohotado, 1998, p.54)

Una perspectiva etnobotánica como la de Watson plantea como la ingesta de hongos psicocibios tiene una gran relación con el avance de la espiritualidad humana. Es importante ver como cada creencia basa su versión paradisiaca muchas veces gracias a la ingesta de algún agente vegetal,¹⁸

Revisión extensa del uso de sustancias geográficamente.

Mesopotamia

La primera droga en registro escrito es el opio, y en las antiguas tablillas Uruk representaba el júbilo y el goce (Escohotado, 1998). La cerveza era recomendada por los sumerios para las madres en estado de lactancia. A la par que algunos países del mediterráneo utilizaban las cabezas de adormidera para sanar enfermedades.

Los babilonios por su parte utilizaban el vino para embriagarse. En el Siglo XVII a.c. también usaban plantas como la adormidera para los sahumeros eclesiásticos.

América central.

Hacia el siglo X a.c aparece la civilización olmeca en Guatemala y con ella el uso de las primeras piedras hongo, a esta cultura se le atribuye el lugar del mundo con más especies de hongos psicocibios, ya que lo utilizan hace miles de años.

Otras culturas pertenecientes a estas tierras son las maya y la tolteca, podemos encontrar que en el Popol Vuh¹⁹ se encuentran escritos nueve tipos de piedras hongo.

¹⁸ La representación del más allá arie según la forma ritual de cada cultura, muchas utilizan sustancia psicoactivas en sus viajes, donde tiene conexión con las deidades y un mundo alterno.

¹⁹ El Popol Vuh (del k'iche' *popol wuj*: 'libro del consejo' o 'libro de la comunidad'; de *popol*, 'reunión', 'comunidad', 'casa común', 'junta' y similares; y *wuj*, 'libro') es una recopilación de narraciones míticas, legendarias e históricas del pueblo k'iche', el pueblo maya guatemalteco con mayor cantidad de población

El hongo más conocido y consumido era el teonanacatl²⁰ y la ingesta de este era considerada como idolatría por algunos eclesiásticos. El botánico Francisco Hernández atribuye a estos hongos estados psicóticos y de locura, en donde las visiones van desde guerras e imágenes de demonios.²¹

El antiguo Egipto

El opio o adormidera se conoce como planta “spen” y es utilizada para mitigar o tranquilizar dolores, en el papiro de Ebers²² se data como al revolverla con otros jugos o platas se crean pomadas para subsanar dolores en partes del cuerpo específicas.

Homero cita en la odisea como Helena hija de Zeus al mezclar algo del opio egipcio en el vino, olvidará penas y dolores tan fuertes como la muerte (Escohotado, 1998). Algunos antropólogos como Coleridge plantean que el opio puede ser una combinación entre cáñamo y alguna planta solanácea.

La Grecia Antigua

Estos se distinguen por sus fuertes vinos, al estos no poseer la técnica de la destilación²³ tomaban ciertas recetas Egipcias para la fermentación de sus vinos, posiblemente el opio u otras solanáceas.

El opio al ser fuente de ingresos económicos para los Egipcios, no presentaba una admonición, sólo ciertos comentarios a sus efectos embriagantes, Era utilizado mayormente en contextos profanos, por ende no fue una droga de culturas religiosas sino más bien laicas.

Israel

En el Génesis y también Filón de Alejandría no confieren al vino una mala condición, solo el beberlo extremadamente y sin medida. En otro pasaje del Génesis se cuenta el pasaje de Lot; sus hijas al temer que después de la destrucción de Sodoma y Gomorra no quedarán más hombres en la tierra, deciden emborracharlo para poder quedar embarazadas.

²⁰ Que según San Bernardino traducía “carne de dios”.

²¹ Las visiones resaltan guerras y demonios, pudiendo suponer que cada cultura genera trances con sus representaciones sociales y las formas cómo conciben el mundo tanto en sus obras como en su diario vivir.

²² Tratado médico del antiguo Egipto

²³ Separar una sustancia de otra por medio de condensación o evaporación.

En otro pasaje de la biblia Yahve le prohíbe Aarón acercarse al Tabernáculo²⁴ bajo el efecto de alguna bebida embriagante (incluso el vino). Se presenta una separación de lo sagrado y lo profano, por ejemplo cuando hay un rito eclesiástico el cual implica unas ceremonias vinculadas al vino y un significado simbólico, en contraste con un uso común de la bebida como sustancia recreativa o social.

En el salmo 104 los judíos dan al vino una esencia de jocosidad y júbilo pertinente al hombre sabio, aunque no es un *enteógeno*²⁵ que acerque a la deidad, si representa una ebriedad educada digna de los sabios (Escohotado, 1998)

Otro dato importante es que Israel es el lugar donde menos alcohólicos hay, aunque su uso es frecuente, un gran porcentaje de la población (no budista o musulmana) lo usa como parte de sus ritos religiosos, se ritualiza y crea una significación alrededor del vino como sangre de cristo, (Escohotado, 1998). La biblia hebrea no hace alusión a más plantas, es decir ni opio, ni cáñamo, solo vino.

China.

La religión Budista ingresa a la cultura China, tomando de base el vínculo que hace a las tradiciones indias del cáñamo y las daturas que se presentan como gotas de ambrosía²⁶

Los chinos fueron pioneros en aguardientes de baja graduación, sus políticas prohibieron el consumo de éste, y otras gestionaron la prohibición del tabaco en el siglo XVII y en la ilegalización del opio un siglo después.

Shen Nung²⁷ que es del 30 a.c. da indicios que cultivaba el cáñamo, relata que como el uso de este en exceso hacia alivianar el cuerpo, tener trances espirituales y alucinaciones.

Además que el poco vínculo entre lo ritual y los agentes vegetales en china, dependerá también de sus conocimientos hacia los vegetales, como el té y las propiedades de la efedra²⁸ hacia el tercer milenio antes de cristo se utilizaba como estimulante y no como analgésico. Otro de sus usos era en la cocina (aparte de la farmacéutica), ya que el opio se utilizaba en la pastelería.

²⁴ Lugar donde se guarda el pan (cuerpo de cristo) en la Eucaristía.

²⁵ Sustancia vegetal o mezcla de estas que causa efectos psicotrópicos que alteran el estado de consciencia. se utiliza en contextos religiosos. Su etimología (el cual es neologismo creado en 1979) su traducción sería algo como; “inspirado por dios” o con “un dios dentro”.

²⁶ Considerada por los griegos como la comida o bebida de los dioses.

²⁷ Uno de los personajes principales de la mitología china, vivió hace unos 5000 años y su nombre significa *El Divino Granjero*, ya que transmitió a los antiguos la práctica de la agricultura.

²⁸ Es un arbusto seco, su cultivo se distribuye por la cordillera de los Andes, su principal alcaloide es la efedrina (que es utilizada para problemas nasales)

La península indostánica.

Los habitantes de la India son precursores de los tranquilizantes fuertes, utilizando la rarsafia serpentina (planta) actualmente conocida como neuroléptico²⁹ (principio activo de la planta) más utilizado desde la década del cincuenta en tratamientos farmacológicos (Escohotado, 1998).

Oriente próximo

El Avesta o Zend-Avesta es el libro de la religión India, rechaza la separación de soma y espíritu. El libro relata el ritual de la preparación de (haoma). Esta población no podía acceder a la planta, por lo que tenían que tomar mucho líquido y esperar a beber la orina de los que ingerían la planta para poder obtener resultados psicoactivos parecidos.

La india fue de las primeras culturas del mundo orientada hacia el consumo de cannabis, se usaba como pomada, afrodisiaco barato, para sanar la fatiga y el aburrimiento; hacia el año 1526 lo usaban casi todas las regiones del país Hindú.

Los Británicos y otros Hindúes occidentalizados reniegan del uso de esta como estupefaciente, tolerando el uso del bang más suave y atribuyendo el uso de ganjah y hachís a los criminales. El cannabis se propagó por Europa entre los siglos V a.c. y VI d.c., era utilizada por los Africanos, los orientales pero no por los Islamistas. Los colonizadores la utilizaban mayormente para confecciones de velas navales y poco por sus propiedades psicoactivas. A su ingreso en Brasil transportada por los esclavos Angoleños, se replica el uso por las clases más altas para uso en la confección y por los campesinos para fumarla.

El efecto en el Caribe en el siglo XX, especialmente en Jamaica donde su cultivo incrementó, réplica mucho de lo que pasó en China con el opio. En el siglo XX en los Estados Unidos su uso incrementa gracias a los soldados que conseguían el cannabis de los cultivos panameños, utilizando como bebida estimulante de baja calidad y medicina preventiva (Courthwright, 2002).

La cuestión del soma ¿Cuerpo simbólico o agente vegetal?

El problema con el soma es que no se hace una distinción entre si es un dios, es la planta o es el brebaje mismo, esto hace que incluso hasta hoy día al practicarse por los hindúes lo

²⁹ fármaco utilizado para el tratamiento de psicosis principalmente, los cuales causan un efecto de tranquilizante o sedante somnoliento en la persona que lo consume.

relevante sea el rito más que los actores implicados en él, o en el yoga donde el uso vegetal no es necesario para el trance.

La distinción del soma se plantea en dos figuras distintas, la primera es la del uso de un vegetal³⁰ y la segunda como acto simbólico donde el rito es una representación de una muerte y vuelta en vida (como en el caso del cristianismo).

El azúcar.

Otra sustancia extraída de un vegetal que ha creado un impacto mundial, tanto en las dietas alimenticias como en las conductas sociales y en las dinámicas económicas es el azúcar. El cultivo de la caña de azúcar se originó en Nueva Guinea y se extendió a la antigua china hacia el siglo V a.c (donde la mascaban y 500 años después hacia la India donde se consumía azúcar refinada). A eso del año 1550 se extendió al nuevo mundo (América del sur) y sus cultivadores aprovecharon los excelentes climas y las tierras fértiles para aumentar su cultivo y producción.

Brasil fue el principal productor del siglo XIX, además la producción aumentó en tan gran proporción gracias al azúcar recolectado de la remolacha. El gran ascenso del consumo desde el siglo XVII hasta el siglo XIX fue en una proporción de 7 kg, pero solo en la década de 1890-1900 fue de 40 kg; creando esto un consumo masivo que no distingue entre etnia, clase social, género o preferencia religiosa. Era utilizado como edulcorante de varias bebidas amargas como el té, café y el chocolate, generando así la explotación de esclavos africanos. Como lo plantea David Courtwright (p.55) “un hábito culturalmente establecido. Es un gusto que requiere aprendizaje”. Quizá el gusto por el dulce es universal, ya que sustancias con las cuales el ser humano entra en contacto desde temprana edad son dulces, como es el caso de la leche materna.

Otro avance tecnológico que generó una demanda alta de azúcar fue la destilación, ya que la demanda de esta sustancia era gigantesca para endulzar bebidas estimulantes en el siglo XVII. Además de utilizarse como edulcorante, el azúcar y en especial un derivado de este como la melaza era suministrada a los cultivos de tabaco para preservarlo.

Otro uso reconocido que se le daba al azúcar fue que era el ingrediente principal del ron que se preparaba con 70% de alcohol en las indias occidentales. con el aumento de la producción y la demanda de azúcar se incrementaron los índices de explotación de esclavos, ya que estos

³⁰ Como apunta Watson podría ser la amanita muscaria.

no duraban por las malas condiciones de vivienda y estaba en los cañaverales (Courtwright, D. 2002).

Otros derivados conocidos mundialmente pero de menor consumo.

Las sustancias o extractos-derivados de los que nos vamos a ocupar en esta sección, tanto de su origen, trascendencia y consumo son los que comúnmente son denominados “drogas” o evocan esta palabra.

La amapola de opio es procedente de la china occidental y se difundió en el año 1600 a.c. desde Europa hasta el mediterráneo, utilizado desde un principio con fines nutritivos y medicinales; en especial para los síntomas físicos como fatiga, dolores y diarreas. Y algunos psíquicos como el aburrimiento y la angustia. Fue exportada desde Arabia Saudita hacia el medio oriente, convirtiendo a Irán, India y China en tres epicentros de producción y consumo de opio (Courtwright, D. 2002), en Griego significa “jugo de amapola”, exportado al medio oriente en grandes cantidades y normalmente aceptado por el estado Islámico tras su poder curativo contra la diarrea y la malaria. Era un estimulante para la vida diaria de los trabajadores orientales. Los chinos lo consumen de una forma significativa, pero en sus principios en el siglo XVII era consumido (mezclado con tabaco) especialmente por las personas adineradas. Hacia el siglo XX la proporción de chinos que consumían el opio alcanza la cifra de 16,2 millones de Chinos que frecuentaban su uso especialmente de forma medicinal o santificando las fiestas.

Se trata de introducir legislación al cultivo y consumo de opio tras la caída del Gran Imperio Chino, además de producirse una migración por superpoblación. Esto conlleva a que miles de chinos se trasladen a diversas partes del hemisferio, y con ellos ciertos estilos de vida que tienen el consumo de opio como práctica ya establecida. Esta migración produce costumbres y renovación de prácticas culturales referentes al consumo de opio, estigmatizadas en algunas culturas como celebrado en otras³¹. En la década de 1880 a 1890 se incrementa el uso de esta sustancia casi en el doble, ya que empezó a ser utilizada en guerras y sistematizada por las farmacéuticas.

La droga en tiempos modernos

³¹ En Londres fue respetada, en cambio en los Estados Unidos rechazada y vinculada a la delincuencia.

El principal alcaloide psicoactivo del opio es la morfina. Fue aislado por Friedrich Sertürner entre los años 1803 y 1807, ayudado por una dinastía farmacéutica que venía creciendo, entrando en auge hacia la primera guerra mundial siendo indispensable en el tratamiento de los heridos. Fue alterada excesivamente en el siglo XIX con mezclas diversas desde regaliz hasta metales disueltos, su desarrollo se genera en paralelo de la introducción de la medicación hipodérmica³² que causaba efectos inmediatos y sin efectos secundarios al introducirla. Desde 1855 hasta 1875 su incremento fue de 10000 gramos, debido también a la ayuda médica.

En el siglo XX los tratados y leyes anti drogas generan un mercado negro de narcóticos, los campos de Sonora en México ocupaban de 1000 a 5000 hectáreas generando aproximadamente 40 toneladas de opio, de la cual más de la mitad se convertían en morfina o en heroína (Courtwright, D. 2002).

En el último tercio del siglo XX la producción y exportación de coca renace y alcanza proporciones inimaginables, se exporta desde Colombia hacia Europa y América del Norte por vía aérea y marítima. Los colombianos manejan la adquisición, el procesamiento y la distribución de los mercados en Estados Unidos en la década de 1980 a 1990, Nuevamente se muestra como la distribución psicoactiva convierte un hábito en acción cultural, además de que genera prácticas y relaciones de poder en la sociedad respectiva donde se consume.

Colombia en el año 1995 además de surtir al 70 y 80% del mundo con cocaína refinada. También manejaba 20.000 hectáreas de opio con el que se hacía morfina en Estados Unidos. En el otro lado del mundo los mercados eran encabezados por Afganistán y Birmania, el primero surte a Europa y el segundo resolvió el mercado chino en los 80. Varios factores fueron importantes para el consumo masivo de heroína, como el desempleo, la alienación; para su masificación global intervienen el precio, y sistemas de producción y distribución adecuados (Courtwright, D. 2002).

El cultivo de cannabis se remonta hasta hace 6000 años en Asia central, se traslada a China generando con su cultivo múltiples usos, desde aceite para cocinar hasta cáñamo para hacer

³² Se refiere a la intromisión por debajo de la piel por medio de una aguja, por la cual ingresa una sustancia y se disuelve en la sangre vía intravenosa.

ropa. El bhang³³ es la especia más antigua de cannabis descrita en el Atharva de los vedas hacia el año 1400 a.c (Courtwright, 2002).

La ganjah se reconoce como las flores desecadas de la planta hembra, se ingiere o se fuma, normalmente contiene “delta 9” tetrahidrocannabinol que es su principal alcaloide psicoactivo.

Diferentes actores influyeron en la propagación del consumo de cannabis en Estados Unidos. En el siglo XX los inmigrantes mexicanos, los marineros del Caribe y los comerciantes expandieron hacia el norte y el este. El consumo de las flores explotó en forma de cigarrillo y el precio de estos “porros” era de 5 a 50 centavos. En la segunda guerra mundial el consumo de muchas sustancias entre ellas la cannabis, influenció a distinguir tribus urbanas, entre ellas los “yonkis” se refieren a jóvenes y hombres de rasgos y hábitos inadecuados y que eran poco adaptables a las reglas sociales.

Se logra instaurar una diferencia entre el placer americano de la marihuana en el siglo XX y el uso de la ganjah de los hindúes, más instrumentalizado; aparte que el movimiento hippie y la publicidad mediática incentivo a millares de estudiantes universitarios a empezar el consumo de marihuana en los sesentas y setentas. Los principales fumadores y consumidores de cannabis eran jóvenes universitarios ateos de entre 18 y 22 años, El cannabis en los años 1955-1960, gracias al movimiento hippie, la influencia directa de los medios de comunicación y el eslogan del placer efímero, se posiciona como un placer al cual se puede acceder sin problemas.

En conclusión

Desde la Grecia antigua a Egipto se ha podido dar cuenta del uso del vino y del alcohol, desde china hasta varios países en Europa se ha podido ubicar el uso del opio. El empleo de la coca en la América precolombina y su consumo controlado después de su colonización. Desde las daturas hasta el tabaco o del café al azúcar han sido muchos los placeres “terrenales”, las “golosinas”, los excusos psíquicos, las herramientas rituales, a veces con diferentes nombres, pero todas bajo una misma ética; en la que el individuo se acepta como dueño de su cuerpo y explorador de sus placeres.

³³ Son las semillas, las hojas secas y los tallos.

Escohotado por una parte nos cuenta cómo a través de la historia, el consumo de sustancias pasa de un plano ritual-espiritual en donde el individuo, de una forma u otra altera su estado consciente para subsanarse, para cuestionarse y para encontrar aquello que le falta³⁴. Courtwright por el otro lado intenta darnos un plano general de cómo las sustancias y el uso que se hace de ellas se modificó después del descubrimiento del nuevo mundo, y generó nuevas dinámicas entre los individuos y la cultura, el cambio de legislación con la droga y la globalización del placer como mercancía de consumo.

Pero si entendemos la sustancia como un *fármakon*, eso que es cura y veneno, estamos también hablando entonces de un discurso interno, una resignificación de la realidad por medio de la sustancia. Según Jacques Derrida la palabra *fármakon* guarda una relación con *biblios*³⁵ que hace referencia a la escritura, a esta forma en cómo se transmite y se encapsula la verdad, a esta forma de contar sucesos, de leerlos y reservarlos. Derrida también apunta cómo este proceso de archivar el conocimiento en la escritura desde sus inicios aparece convertida en una cuestión moral, en una cuestión de lo bueno y de lo malo, “se trata de saber lo que se hace y lo que no se hace. Esa inquietud moral no se distingue en nada de la cuestión de la verdad, de la memoria y de la dialéctica”. (Derrida, J, pág 108)

³⁴ En este caso hacemos referencia al psicoanálisis. A cómo el individuo está siempre en falta y busca siempre llenar esa falta.

³⁵ *Biblios* hace referencia a los papiros en que se hacían escritos para las discusiones filosóficas, como cuenta Platón Fedro guardaba debajo de su brazo un “farmacón” para refrescar su memoria.

3. DEL USO DE SUSTANCIAS: UN PASO DESDE LO ORGÁNICO HASTA LO ANÍMICO.

Presentar el uso de drogas como enfermedad y delito acaba siendo el mayor negocio del siglo. Llevado a su última raíz, este negocio depende de que las drogas no se distingan por sus propiedades y efectos concretos, sino por pertenecer a categorías excéntricas, como artículos vendidos en tiendas de alimentación, medicinas y sustancias criminales. Una arbitrariedad tan enorme sólo puede estimular desorientación y usos irreflexivos”.

Antonio Escohotado. Para una fenomenología de las drogas, Epílogo.

Cuando hablamos de “drogas” o “sustancias” debemos de tener en cuenta cierta morfología que ha ido adquiriendo tanto este concepto como todo el flagelo que cobija su práctica y sus diferentes usos. Esta ambigüedad se ha mantenido a través del tiempo, llevando así, a gestar discusiones desde diferentes esferas, tanto legales y jurídicas, hasta debates religiosos y políticos y morales. El ejercicio psicológico en este caso nos puede brindar una mirada crítica para no anteponer lo biológico a lo psíquico, o lo legal a lo moral cómo se ha venido perpetuando en el transcurso de estos últimos 50-60 años en el territorio Colombiano y en diferentes partes del mundo³⁶.

En este sentido, el foco será interrogarse ¿qué sentido tiene la categorización excesivamente moralista que ha tomado el presente de las drogas? ¿A qué responden esas clasificaciones?

³⁶ Hace poco más de 50 años, el entonces presidente de EEUU, Richard Nixon, se lanzó en una guerra internacional contra las drogas. Aunque las políticas prohibicionistas no eran ninguna novedad en tal país ya que en 1914 el Congreso decretó la prohibición de estupefacientes como la cocaína y la heroína (como es el caso de la coca cola la cual debe actualizar su receta cosa que ocurre solo hasta 1923), y en 1937 le llegó el turno a la marihuana, estas prohibiciones impulsaron revueltas de toda clase en estados unidos durante la época de los 60 y concluye finalmente en los 80 y noventa con una ola de narcotráfico (de cocaína y heroína desde el medio oriente y América del sur) que validó esta persecución y que hoy en día demanda una inversión de millones de dólares anuales.

¿Porque unas sustancias si son avaladas y otras no en el orden legal? ¿Bajo que criterio químico se puede categorizar de mala o buena una “sustancia”?

Unos dirán, “la droga es mala por x o y motivo”, otros dirán: “la droga solo trae desgracias, es un mal andante” “no te mates con lo que consumes” “con la droga se va lo que más quieres” y miles de etiquetas inverosímiles e incipientes sobre el escaso conocimiento en el tema de sustancias psicoactivas. Las personas siguen un voz a voz costumbrista, saberes populares que priman y hablan sobre el “sentido común” que todos profesan, delimitan y hacen legítimo el desconocimiento en la realidad social. Cuando se busca ayuda a un profesional de la salud, esté en su hacer se ve limitado a anteponer su deber hacer; lo político y lo económico rodean el ejercicio.

¿Quién sería entonces el indicado para hablarle a alguien sobre los “venenos del cuerpo”³⁷? ¿Quien dicta que introducirse o no en el cuerpo? Por lo siguiente, estas preguntas se pueden responder en un sinnúmero de disciplinas que toman a la droga como su objeto de estudio. Pero ¿Para quién respondemos estas preguntas? y ¿Cómo lo hacemos? Cuando revisamos estudios mencionados en los anteriores capítulos como el que se encuentra en Historia de la sexualidad “La voluntad del saber”, notamos dos puntos de importancia.

1. La relevancia que tomó el papel médico frente a la relación de los individuos con su cuerpo (alimentación), el tratamiento de sus dolencias y las formas adecuadas de mantener un “buen sexo”³⁸.
2. El papel moral que toman algunas instituciones religiosas y educativas frente a la supervisión de una “conducta aceptada” se desliga hasta el punto de generar espacios sociopolíticos de adecuación de pensares, sentires y formas de relacionarse entre sí. Es decir la personalidad o un modo de “ser-comportarse” se exagera, incluso llegando al punto de implantar la subjetividad de cada quien.

³⁷ Un libro del filósofo Antonio Escotado llevaba este nombre, se cambió a “Aprendiendo de las drogas” en 1995 para una mayor aceptación al público. Aquel título vendió más de 100.000 ejemplares.

³⁸ Cuando Foucault en su libro “Historia de la sexualidad: El uso de los placeres” habla del papel médico y su incidencia en las prácticas morales del buen hacer, comenta que a partir del siglo XIX no solo inciden en las decisiones patológicas del humano con su cuerpo, sino sobre cómo se maneja este en los artes “del comer y del sexo” es decir, que, como, dónde posturas, horas y manejos. Tanto en cada edad, como para cada sexo.

El interés puesto en estas líneas no radicaría entonces en dar una enseñanza simple de ¿Cómo se usan las “drogas”? Por el contrario, en este escrito se busca esclarecer un poco este aspecto que ha mantenido sumergido pero latente en las discusiones de mediados del siglo XX hasta el sol de hoy. Esta es cómo no, las preguntas sobre el tóxico, lo que encubre este agente botánico o sintético sobre el hombre (su organismo y psique), y las formas en como podrían ser tanto cuantificables como medibles algunas reacciones y sensaciones obtenidas con estas diferentes sustancias por algunos individuos en ocasiones particulares.

La forma de clasificar un tipo de sustancias subyace básicamente a dos entes: el clínico-médico; y el jurídico- legal.

El primero delimita y toma como sanas sustancias avaladas por las farmacéuticas, por ver que o cual hace una mejor repercusión al organismo, al comportamiento, pero siempre dejando a un lado el sufrir, caso que nos concierne como psicólogos y el asunto de la toxicomanía.

La segunda toma como fuente un punto utilitarista, “el bien común de la mayoría que delimita el espacio real” creando sujetos a merced de fines políticos e ideológicos que son los que deciden consumir, artículos en promoción, ropa, juegos, y excentricidades por un deseo impuesto a una realidad que se hace más audiovisual y virtual cada día. Teniendo en cuenta esto, es importante resaltar el punto en que la realidad social puede derivarse de prácticas económicas y políticas que enmarcan al adicto en una casilla de adicto, no dando lugar a su palabra y a la forma de cómo éste determina su acción y su papel en dicha sociedad.

En los diagnósticos médicos y en el espacio político donde se da lugar a un sujeto social, la evidencia nos muestra como una clasificación (diagnóstica o jurídica) puede influenciar de manera significativa la realidad del sujeto o grupo que la sobrelleva, permeando con la relación que tiene consigo mismo, con su espacio y con los demás³⁹.

En este momento se hace inteligible cómo ha sido abordado la temática de las “drogas” especialmente en Colombia, donde como se señala anteriormente el tema pasa a ser o un

³⁹ Ian Hacking en su libro “¿La construcción social de que?, 2001) comenta que hay dos tipos de clases: las interactivas y las indiferentes. Una puede cesar de repercusiones al ente al cual se referencia (indiferente) pero las otras afectan de diferentes formas al ente (en este caso persona) a la cual referencia, teniendo así una incidencia incluso con la percepción que este tiene de sí mismo ante los demás.

problema de infracción de las leyes o un asunto de enfermedad o patología que necesita hospitalización en un centro médico.

Entidades como la Organización Mundial de la Salud (OMS) que tiene su punto de partida a mediados del siglo XX en Ginebra, toman un papel fundamental en el ordenamiento no solo clasificatoria del uso de sustancias, sino que también toman medida en su tratamiento (médico-penal) y diagnóstico. Ya que a través del CIE-10 (Clasificación internacional de enfermedades) se busca estandarizar el hacer médico, muchas veces sin importar diferencias étnicas, sociales, generacionales o de tipos específicos que acarrear las conformaciones de subjetividad y la organización corporal en cada conjunto particular de personas.

Por su parte el DSM-V (Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales) en su última versión publicada el 18 de mayo del año 2013, presenta diez tipos de trastornos relacionados con el uso de sustancias psicoactivas⁴⁰ agrupandolas en categorías que responden más a similitudes específicas en su tratamiento por desintoxicación, y posterior manejo ambulatorio y farmacológico, esto podría leerse de una forma cómica, ya que es la entidad con mayor prestigio a nivel mundial y se queda tan somera en temas actuales como el uso de sustancias.

Antonio Escohotado por el contrario nos presenta una forma alternativa para conocer sobre las drogas, con su trabajo antropológico donde toma relatos de diferentes culturas que han interactuado con sustancias a través del tiempo y en diferentes lugares del mundo, además de realizar una expedición personal al utilizar una gran cantidad de drogas mencionadas en su libro “Para una fenomenología de las drogas”. Allí el autor logra desmenuzar sensaciones, usos y efectos que no solo se resumen a la esfera orgánica, sino que trascienden hasta un plano sensorial-espiritual.

Una aclaración pertinente.

Teniendo en cuenta la trascendencia que adquiere el concepto de “pharmakon” en las líneas de este documento, debemos resaltar aspectos que rodean el espectro de las toxicomanías y sus tan numerosas clasificaciones a través del tiempo.

⁴⁰ Es importante resaltar que al ser un manual estadístico se tienen en cuenta fechas de iniciación y transcurso del consumo, cantidades y especificidades técnicas para precisar el “diagnóstico”. Más que de preguntarse el porqué y en qué circunstancias sucede el consumo de x o y personaje.

Tanto la medicina que tiene un papel importante en el tratamiento de personas que son “adictas”⁴¹ ya que a través de medicamentos se intenta desligar al usuario de su abuso sustancial de algún tóxico.

Las sustancias en contraste son malas y buenas a la vez, es su uso y la dosis en cuestión las que interfieren, las que las convierten en veneno o remedio, agregaría Escohotado. Otros factores que se destacan en medicina es el margen de seguridad este considera un espacio entre dosis activa (capaz de crear un cambio en la percepción y una incidencia en el sistema nervioso central) y dosis mortal, para esto se tiene en cuenta peso, edad, y uso regular de sustancias, por consiguiente estas sustancias tendrán un factor de tolerancia que podría resumirse como la capacidad de un cuerpo para hacerse conocido de una droga. Se puede preguntar por las drogas que causan síndrome de abstinencia, pero este síndrome no solo incide directamente del cuerpo u organismo, sino también de la psique y en cómo nos acercamos a nuestro “veneno”, de qué forma lo hacemos y del por qué necesitamos de él en situaciones particulares.

Cuando se habla de drogas, sustancias psicoactivas, estupefacientes se cae fácilmente en una confusión conceptual y teórica, ya que como se ha venido mencionando en los capítulos anteriores muy pocas sustancias han tenido un estudio adecuado. Ya sea en laboratorios, o en estudios rigurosos con una muestra poblacional significativa. Por ende, es fácil notar cómo se combinan conceptos como droga, adicto, consumidor, psicoactivo y alucinógeno, sin siquiera tener en cuenta qué distingue, une, relaciona y/o separa a estos conceptos con la vida humana, su deseo y las formas de utilización de sus placeres tan propios como ellos mismos. Algunos se remiten específicamente a entidades de salud o a estamentos jurídicos. pero cómo se visibiliza en las apreciaciones históricas estas organizaciones tampoco tienen un criterio científico y especializado del asunto: un simple ejemplo podemos verlo cuando se pronuncian más de 200 muertes en el año a causa de consumidores mórbidos de nicotina y el margen de casi ninguna muerte por el consumo de cannabis en sus diferentes formas, esto da cuenta cómo la salud y la justicia entran en un juego biopolítico en el cual estamos sumergidos por las economías actuales, los regímenes disciplinarios y la función incesante del deseo.

⁴¹ Adictas se les considera a las personas que entregan su vida al consumo, viven para ello y su porvenir gira en torno al consumo excesivo. Pero el toxicómano, no puede dejar de usar ese elemento. Ya forma parte de él, y sin éste es nada. Solo vive para consumir. (me quedó bonito y todo el comentario).

Si revisamos el DSM-V en su SECCIÓN 3, ejemplifica los tipos de trastornos que están asociados al uso y abuso de sustancias psicoactivas. Cómo ha tratado de esbozar este documento, la organización médica se vuelve una consecuencia de discusiones que se presentan en esferas políticas, morales y económicas. A pesar de ello el plantel médico sigue operando con prácticas que legitiman discursos sesgados políticamente. Parafraseando a Foucault, pocas personas conocen las drogas e intentan asumir una realidad vigente, en la cual la regularización y el análisis minucioso de cada sustancia tendrían una incidencia más grande sobre el espacio social. Al contrario de como se viene manifestando en el nuevo código de policía y las sentencias de la corte constitucional donde se pregona una lucha contra el narcotráfico y la prohibición en todas sus esferas.

Esto no solo demuestra el pensamiento que prevalece tanto en espacios representativos del país como la fuerza policial y las fuerzas armadas donde podemos encontrar argumentos como este contra el proceso de despenalización y legalización del cannabis en Colombia. El general Harold Bedoya comenta que teniendo presente estas palabras nos damos cuenta de tres cosas:

1. Como los discursos segmentan las decisiones de un país, y la imagen de los representantes es tomada por su popularidad y no por la validez de sus argumentos.
2. La irresponsabilidad que genera el desconocimiento sobre un tema y las decisiones que acarrea este padecer en nuestra actualidad.
3. La deshumanización en la que se ven comprometidos los usuarios de sustancias psicoactivas. (Entrevista a Harold Bedoya, 1997).

Esta explicación no promete dilucidar ni especificar a totalidad qué compromete y de qué forma cada sustancia en su uso, sino dar un panorama amplio como el que nos muestra Antonio Escohotado sobre la utilización, las reacciones y la comprensión de algunas de las sustancias más conocidas, buscando así un espacio de reflexión, discusión y cambio para con el contacto que tenemos con la naturaleza y sus derivados, siempre teniendo en cuenta que “No es la sustancia en contraste sino quién y cómo la utiliza” (Escohotado, pág 100).

Los efectos que se observan

1 Efectos presentados por el uso de alcohol

Con el alcohol y sus derivados hay una discusión grande, ya que a pesar de presentarse en el país y en el mundo como una de las 10 causas principales de mortalidad⁴², es claro que es una sustancia legal y que contribuye a los fondos para salud y educación en el territorio Nacional.

Otro punto es la vigencia que toma el simbolismo del vino y otros licores con los cultos hegemónicos que se prescriben en la organización jerárquica de nuestro país.

Para entrar en materia el alcohol es un tranquilizante o sedante que puede alcanzar su media de consumo entre 6,4 litros por persona.

En la antigua Grecia consumidores como Séneca “el viejo” lo consideraban un vicio necesario, después los romanos tomando como dios a Dionisios Baco fijaban en este consumo la *chresis* - es decir la templanza que da a grandes sabios el poder de tomar decisiones maduras-(Escohotado, 1995) esto deja claro que en la antigua Roma la decisión de tomar licor se debía más a una reflexión ética que médica.

Un cuadro abstinencia para consumidores mórbidos de alcohol crea convulsiones, desorientación mental, temblores corporales, irritabilidad, somnolencia y alucinaciones predominantemente auditivas, extendiéndose aproximadamente por una semana y creando cuadros de intolerancia a la luz y al sonido. La tasa de mortalidad por este síndrome es del 40% de las personas que lo presentan por dos o más veces (Escohotado, 1995).

2. Efectos presentados por el uso de cafeína

Muchas veces se tiende a confundir los términos cafeína y café, es decir la cafeína es el principio activo⁴³ con el que el café opera sobre un cuerpo creando un cambio tanto metabólico como psíquico; existen otras sustancias y plantas que contienen cafeína, entre ellas podemos encontrar el té, el mate, la nuez de cola, la vita cola, el betel, el cacao y el guaraná.⁴⁴

⁴² Según la OMS cerca de 1,25 millones de personas murieron en 2013 por esta causa, un 13% más que en 2000. Las lesiones por accidentes de este tipo son la principal causa de muerte entre los individuos de 15 a 29 años.

⁴³ un alcaloide estimulante del SNC como el también podemos encontrar la metil xantina, teofilina y teobromina de 1 al 10% en estimulantes vegetales.

⁴⁴ El guaraná tiene tres veces más contenido de cafeína que el café.

No se conocen casos de sobredosis por cafeína, aunque en el siglo XX esta sustancia era introducida en diferentes presentaciones de refrescos, sodas y bebidas energizantes, que al mezclarse con el azúcar generan otro tipo de efectos.

La cafeína genera en el SNC una segregación de fosfodiesterasa⁴⁵ y el aumento de calcio creando una mayor movilidad muscular y ósea, entre sus efectos más subjetivos encontramos la pérdida del hambre, sueño, el aumento en el nexo de la asociación de las ideas y la focalización de la atención.

Hoy en día la exportación de café desde Colombia y Brasil ha hecho que esta sustancia y sus efectos sean replicables en diferentes esferas del planeta tierra. Haciendo de esta una sustancia enteramente legitimada, y utilizada desde obreros somalíes, hasta presidentes de países de la Unión Europea.

El café se presenta como otro ejemplo en la manipulación económica y política que han tenido muchas sustancias de la India y Sudamérica en su expansión global.

3. Efectos relacionados con el uso de cannabis.

El cannabis es el nombre “científico” que se le concede a la marihuana y a algunos otros derivados del cáñamo que revisaremos a continuación. Toma este nombre del principio activo que poseen algunos frutos de estas plantas de tallo largo, hojas secas y aproximadamente tres metros de altura (dependiendo del lugar donde se siembre).

Se contempla también que el uso de cannabis y cáñamo se ligaba a diferentes celebraciones religiosas⁴⁶ Romanas y donde se combinaba con algún licor y se utilizaba para amenizar toda la ceremonia.

A llegar a Europa y con el crecimiento de la religión Católica, no tuvo gran aceptación (también era muy costosa ya que se traía de Egipto) y fue trasladada al uso de otros grupos religiosos y sus líderes como chamanes, taitas, yoguis, etc y vuelta en occidente como una receta de farmacopea⁴⁷. Poco se utilizaba hasta los años sesenta donde la revolución psicodélica genera un impacto social y los jóvenes empiezan a perpetuar el uso recreativo de la planta y así generar una cultura fresca, alternativa y con bastante libertad.

⁴⁵ Encargada entre otras cosas de la regulación del sistema inmune y el proceso de cicatrización.

⁴⁶ Esta receta se denominaba vino resinato

⁴⁷ Son recetarios de ungüentos, bebidas y remedios tradicionales, los cuales se encuentran en las farmacias y que son catalogados ahora como medicina homeopática o rezandería.

El panorama actual es otro, en países de latinoamérica, como de Europa y Norteamérica se ha venido implementando la legalización y despenalización, comenzando por el uso medicinal de las propiedades de las plantas macho y hembra y por otro lado (como en California) de promover un uso recreativo regulado y sectorizado en lugares específicos de distribución.

En Colombia (como se mencionó en el capítulo anterior) se está tratando de implementar una vía diferente a lo que se considera la lucha contra el narcotráfico, generando otro tipo de mecanismos para buscar el manejo de estas sustancias, ya la corte constitucional ha emitido varios fallos y sentencias tratando de organizar de cierta forma el consumo en algunas situaciones específicas, pero por otro lado las posiciones siguen divididas en escenarios políticos y los medios audiovisuales, por lo que es importante tener en cuenta ciertos aspectos importantes al momento de emitir algún tipo de juicio llevado por lo dogmático o lo simplemente propagandístico.

Es importante tener en cuenta que el principio activo de esta sustancia es el tetra-hidro cannabinol, que se encuentra en mayor proporción en los frutos secos de la planta hembra. Su toxicidad es muy variable, según el tipo de especie que se consuma, así también varía su efecto en el cuerpo. Además de que su toxicidad es muy baja al fumarse, autores como Escohotado nos comentan como se le dio a ingerir a un perro 57 g de marihuana inyectada esperando que fuera una dosis mortífera y al medio día el perro se recuperó (1995).

De los efectos más mencionados encontramos la resequedad en la boca, pérdida del apetito, y en casos poco usuales generar efectos psicológicos como somatizaciones, mareos sostenidos e hipocondría (Escohotado, 1995).

Para distinguir los efectos, se hace necesario también distinguir las poblaciones y el acercamiento que tiene hacia la planta. En los grupos juveniles ha tenido un gran auge desde los años sesenta, también se resume a usos en tribus indígenas en ceremonias de iniciación.

Escohotado menciona dos tipos de emociones en contraste que llevan a otra, es decir la jovialidad y la gravedad, entendidas como momentos de reflexión y organización del alma, para así pasar a un tercer espacio de inspiración (Benjamin citado por Escohotado, año 1995).

Tanto la marihuana tipo selvática y virgen (regular) como su alternado que es la marihuana tratada (hidropónica) se puede ver cómo es utilizada con fines médicos (cremas, brebajes,

semillas) y la otra creando inclusive un mercado negro alimentado por gran cantidad de dinero y basada en experiencias más inmediatas⁴⁸.

El consumo de hachís es predominante en Europa, teniendo en cuenta que India fue en el siglo XVII el principal exportador de cáñamo, esta proporción que se extrae de la resina de la flor de la mata hembra, ha tenido su pico y propagación en Europa en países como Holanda y España. Esta resina que se obtiene es alta en proporciones de THC y es habitual que se consuma con otra sustancia, ya sea marihuana hidropónica en pipas, o con cualquier otro tipo de planta.

A pesar de su alto contenido en THC según Escotado, solo se presenta en escritos científicos un caso por intoxicación aguda, además de conocerse clubes de escritores famosos como los Hachichiens donde autores como Charles Baudelaire eran participantes, consumiéndolo con una mezcla de mantequilla y miel en una cuchara. Es poco probable que se genere una intoxicación mórbida ya que al exceso de humo las vías respiratorias cierran el acceso por vía oral generando tos.

Según relatan algunos consumidores, depende de la persona que lo consuma, este puede perpetuar su efecto jovial o generar agresividad e incongruencias, inclusive el mismo Baudelaire diciendo que el consumo no discierne la actividad consciente y el raciocinio sino que el ataque jovial en una persona de mal corazón puede recrear monstruos organizados en el interior del alma (Verlaine, 1886).

4 Efectos presentados con los alucinógenos.

Suelen conocerse como alucinógenos los fármacos de excursión psíquica, borrando así diferencias decisivas en el efecto. Visión arranca de conceptos como el griego que significa contemplación y mirada a distancia” (Escotado, pág 102).

La línea que distingue entre ciertos efectos por estos fármacos conocidos como visiones y alucinaciones tienen un punto en común: el consumidor, el cual experimenta de acuerdo a sus vivencias propias, de acuerdo a su alma y a lo depositado en ella.

Esto puede verse más claro en el ejemplo que provee Escotado, en el cual Aladino frota la lámpara, pero el genio que deviene a él dependerá de quién es aquel que logra invocarlo a través de la lámpara mágica (pág 128).

⁴⁸ Intentando crear réplicas sostenidas del efecto psicodélico, creando así una mayor forma de acceso a estos procesos, pero generando más gastos en el cuerpo como son dolor de cabeza y una sed poco sociable.

“Se distinguen fácilmente entre quienes en sus moléculas tienen anillos indólicos y quienes poseen un anillo bencénico”⁴⁹ (Rodger Griffin, Química orgánica moderna, pág 74)

Se desconocen muertes por esta sustancia y su principio activo ronda en los 100 gramos, pero ya 600 miligramos del compuesto pueden realizar un cambio en el patrón consciente. Según estudios químicos el principio activo del Peyote réplica en el cuerpo noradrenalina y norepinefrina que son activadores del hipotálamo, estructura encargada del ciclo sueño-vigilia, la temperatura corporal y la regulación del humor (Escobedo, 1995).

La esencia de esta planta expuesta en un ritual guiado es el mejor camino para suscitar visiones, una experiencia sensorial casi completa, contrastando de formas inimaginables el color, el espacio y la forma (Schults y Hoffman, 1979). En este punto es importante tener en cuenta los mencionados “malos viajes” ya que muchas veces son provocados por usos insensatos y descomedidos de esta, que para muchos es una planta sagrada. La acepción a planta sagrada la crea su gran potencia y por ende, su acción frente a la psique del ser humano, esto interviene en la elección de su toma (preparación por un taita, con ciertas hojas) en lugares específicos (lugares carentes de ruido y molestias externas) y la mayoría de indígenas de Asia, África y América utilizan la noche para activar el secreto de la oscuridad y el silencio en este ritual (Comunidad onirogenia, 2014).

LSD: El lsd fue descubierto por el científico Albert Hoffman, obteniendo dietilamida de ácido lisérgico, en lo que en su búsqueda con los hongos cornezuelos sería un componente para las hemorragias posparto, se encuentra con un alucinógeno con efectos inimaginables jamás descubiertos (Escobedo, 1995). Después de ello empieza una propagación por parte de psicólogos y psiquiatras trasladando a las calles y a los mercados negros un esparcimiento de esta sustancia con propiedades parecidas a la serotonina, capaz de crear una sensibilidad tan grande en la superficie del cuerpo y de una manera unilateral.

Se necesita poco LSD para crear este tipo de sensaciones, es decir solo 10 miligramos para generar un cambio perceptivo. Es considerado uno de los mayores fármacos introspectivos, además de que su efecto es muy rápido genera que el yo vaya a lugares inhabitados y se preocupe por perturbaciones y quejas que en estado normal no lo ha hecho. En los años

⁴⁹ El benceno es un transportador de carbono y compone al indol que se forma a partir de seis anillos de este compuesto hidrocarbúrico.

sesenta y setenta era utilizado como método de autoconocimiento, pero su propagación hace que caiga en mano de las leyes antidrogas y así su uso sea restringido a la venta y después replicado en fusiones bizarras por el mercado negro.

Hongos psilocibios: los hongos por su parte y sus alcaloides están proporcionados de psilocibina, la cual es altamente fuerte al ingerirse. Cultivados y sacramentados en México, este cornezuelo que se recolecta del estiércol de vaca, utilizado después en consumo recreativo y sintetizado en laboratorios como por ejemplo el teonanacatl Mexicano, o el psilocybe callosa.

Tienen un efecto similar al del LSD solo que sus compuestos tardan en hacer efecto (no es sintetizado) pero pueden crear experiencias análogas en su forma pero no en su contraste. “Pero su efecto varía un poco ya que invita a acercarse a lo psicodélico a través de la naturaleza, de lo que es puramente vegetal, frente al constructo humano de naturaleza. Por eso en su ingesta los aldeanos y místicos que lo consumen preceptúan días de ayuno y limpieza espiritual para su preparación” (Eltiempo.com, 27 de abril de 2012).

Ayahuasca o Yagé: Utilizada mayormente en el Orinoco y la Amazonia Colombiana, mezclado con otro tipo de plantas como la liana de palo seco o *pshodrys*, utilizada ancestralmente para curar enfermedades (físicas-orgánicas y físico-psíquicas) a través de viajes que comprometen al ser humano en su esfera espiritual creando un sopor y relajamiento en el cuerpo acompañado de visiones y sueño profundo (Schultz y Hoffman, 1979).

Otros sintéticos conocidos del ácido lisérgico y de principios activos como la fenetilamina y la ketamina son: el DMT, o trip del ejecutivo, TMA primera fenetilamina totalmente sintética y el STP del siglo XXI, derivado de las siglas: Serenidad, tranquilidad y paz.

5. Efectos presentados con el uso de inhalantes.

Son considerados narcóticos, ya que referente a su etimología esta cosa es capaz de sedar o dormir.

Cloroformo: Es una destilación de alcohol con cloruro de cal o acetona, es poco seguro, inclusive su consumo es más delicado que el de barbitúricos, las intoxicaciones se producen por cese de oxígeno en el cerebro, corazón, vasos sanguíneos, hígado, páncreas y riñones.

El empleo crónico de esta sustancia produce dolores de estómago y vómitos, pérdida del impulso sexual, irritabilidad, insomnio, debilidad física y mental. En casos de que la persona sea adicto a la sustancia, interrumpir el consumo generará un delirium tremens como el alcohólico. (Escohotado pág 77). Se utiliza como anestésico, analgésico, remedio para la tos e intoxicaciones por gas.

Éter: Resulta del proceso destilatorio de alcohol con ácido sulfúrico. Se emplea como disolvente y sustituto del aguardiente por su efecto volátil, teniendo en cuenta que es 4 veces menos tóxico que el cloroformo.

Entre sus efectos tóxicos encontramos la asfixia cerebral, depresión en zona visceral como hígado y es altamente inflamable. Se estipula que con mes y medio de uso frecuente puede contraer adicción por parte de una persona que no está acostumbrada a su consumo.

Puede generar halitosis, cambio de color de dientes, insomnio, apatía, crisis epilépticas, etc. En dosis leves puede provocar en la percepción humana alteraciones como desinhibición controlable, fantasías en vigilia, agudización de los sentidos, en dosis media, alucinaciones visuales, y su proceso de abstinencia es muy parecido a un delirium tremens.

Fentaniles y gas de la risa:

En el siglo XIX era conocido como un sedante antiguo, como el bromuro, el gas de la risa y el óxido nitroso. Este inhibe la producción de glóbulos blancos en la médula espinal, su efecto es considerado 40 veces más fuerte que el de la heroína.

6. Efectos relacionados con los opiáceos.

Opio: Su uso se remonta hacia los 2000 A.c en Chipre, en la época de Marco Aurelio y los años próximos del nacimiento de Cristo en Roma, era considerada la aspirina contemporánea. Era utilizado en ese tiempo para adobar vino y otras bebidas alcohólicas, pero con la vigencia de la iglesia cristiana y la institucionalidad de su moral cambia su percepción de los consumidores.

Produce en el cuerpo una hibernación generalizada, disminución en la actividad respiratoria, contrae las pupilas, crea estreñimiento y crea un efecto de “pereza” en el aparato digestivo (Escohotado, 1995). A esta sustancia se le conoce como el jugo de la amapola “opium” y se distribuye en las vísceras, los riñones, pulmones, hígado, bazo y crea un efecto de semi control que puede acabar en la desmesura.

Su síndrome de abstinencia se caracteriza por generar gripas leves o fuertes y por afectar de manera global en ánimo del consumidor.

Tuvo un auge en Europa después de la persecución de la inquisición y algunos de los hombres más ilustrados lo consumieron, entre ellos Jhon James en el siglo XVIII, Thomas de Quincey en el siglo XIX, poniendo de manifiesto su capacidad para “soñar despierto”⁵⁰ sin ataduras morales y relajando al ánimo de agresiones a otros y propias. (Escohotado, Historia general de las drogas, pág 163).

Entre sus usos principales se distinguen las características como sedante ocasional: Es decir contra dolores y sufrimientos, el desasosiego, angustia y en general los estados de ánimo marcados por una ansiedad sostenida.

Morfina: Es un derivado natural del opio, produce un estado de hibernación análogo al del opio, se pueden presentar náuseas, tendencia al vómito y malestar general en el cuerpo.

La sobredosis se produce por colapsos en vías respiratorias y el síndrome de abstinencia por el contrario, crea sudores, temblores, desasosiego, retortijones, vómitos y diarrea.

Se nota en sus consumidores una notable pasividad, depresión orgánica creando una esfera parecida al semisueño y ausencia de dolor sectorizado. Es utilizado principalmente como analgésico mayor, además de ser eficaz para trastornos de tipo cardíaco y respiratorio ya que dilata los vasos circulatorios produciendo la pérdida de presión sanguínea. (Tomado del manual del opio, 1999).

Codeína: En 1832 fue sintetizada de la morfina, es utilizada como analgésico, antiespasmódico y remedio para la tos, es el derivado del opio más vendido en farmacias. La intoxicación por codeína produce colapso respiratorio y por 2 gramos se puede generar una dosis letal crea apaciguamiento y es un analgésico menor.

Heroína: la descubre laboratorios Bayern a finales del siglo XIX, se le llama heroína por sus cualidades “heroicas” (*héroisch*). Se extrae el tratamiento de la morfina con cloruro etanoilo. Después de los años setenta dejó de utilizarse en actividad terapéutica, empieza a presentarse su mayor consumo para recrearse y generar placer a pesar de que crea hábito casi momentáneamente y puede causar la muerte por una sobredosis en segundos.

⁵⁰ Es decir un contacto entre la esfera imaginativa y la perceptiva.

Puede crearse un cuadro de abstinencia usando a diario un cuarto de gramo durante cuatro semanas, la intoxicación produce depresión respiratoria (como todos los derivados del opio) generando un estado de sopor y adormecimiento que dura horas.

Sus usuarios son conocidos en los Estados Unidos como “Yonkis”⁵¹ y su consolidación y ampliación ha generado desde políticas públicas, hasta campañas de salud social, además de que su práctica se hace a través de la piel, por vía cutánea o intravenosa. Pero vemos que cada persona tiene su grado de aceptación, la sustancia provee en él algo de su interior. (Escohotado, pág 36).

Sintéticos del opio:

Metadona: la metadona en su descubrimiento fue conocida como dolofina, ya que la incidencia de Hitler en su elaboración fue importante en el año de 1939. Estos sintéticos se distinguen porque no deprimen el sistema vegetativo como los opiáceos naturales sino que lo hacen con el sistema nervioso. Dura aproximadamente de 13 a 55 horas en el organismo y en su síndrome de abstinencia es parecido al de los opiáceos naturales pero más prolongado. Crea una ilusión menos sostenida del placer y se priva de ensoñaciones como en la heroína, y es utilizado para deshabituarse el consumo explícitamente de heroína, es decir la persona sigue siendo consumidor, pero de otra droga.

También encontramos como los opiáceos se venden en el llamado mercado blanco, o mercado legal como la buprenorfina (más nociva que la misma heroína) y la pentazocina, que es menos potente que la morfina pero es capaz de crear hábito menos controlado en cuestión de menos tiempo.

7. Efectos presentados con el uso de los sedantes

Encontramos en este grupo desde ansiolíticos leves como las benzodiazepinas, conocidas en los años 50 como pastillas de la felicidad, capaces de crear camisas de fuerza y replegar los sentidos a un estado de somnolencia perpetuo, hasta pasar por los tranquilizantes mayores como los neurolepticos: estos reducen el consumo de oxígeno en el tejido cerebral. Tienen un margen de seguridad que es menor al de los opiáceos y crean dependencia física y síndrome de abstinencia con menos de un mes de uso bloqueando y destruyendo conexiones entre

⁵¹ William Burroughs investigó durante mediados del siglo XX este fenómeno de consumo de heroína, intensificado en las calles de Nueva York y que creaba un estilo de vida apartado de la población civil.

algunos neurotransmisores como la dopamina, norepinefrina y serotonina. Entre los más conocidos encontramos el haloperidol, la reserpina y las fenotiazinas.

Se conocen algunos efectos como el parkinsonismo, la destrucción de células en la sangre, el ataque al hígado y los riñones, sequedad en la boca, parálisis muscular, trastornos del peso, movimientos rítmicos involuntarios, en lengua, boca y mandíbula, entre otros.

Los neurolépticos se derivan de la etimología *neuro* que significa nervio y *lepto* significa atar. Entre estos ata nervios consideramos que sus efectos más ostentosos son: “Bloquear iniciativas mentales en las personas, trastornos en el apetito y la potencia sexual, reorganización de la libido en función del apetito y en su defecto puede crear acatisia que es una sensación de querer saltar del cuerpo”. Organización mundial de la salud (2008, Boletín de la organización mundial de la salud).

8. Efectos presentados con el uso de estimulantes

Los estimulantes generan en pocas palabras una amplificación de las señales nerviosas en general, fomentando así sensaciones de entusiasmo y disminuyendo la somnolencia. Anteriormente eran utilizados para combatir el hambre, la pereza y el desánimo.

Escohotado lo expresa de modo en que este tipo de sustancias activan a través del flujo sanguíneo lo que el cuerpo guarda para situaciones de emergencia (Escohotado, pág 159).

Estas sustancias no generan síndrome de abstinencia.

Estimulantes vegetales:

Coca: La coca es una planta que se presenta en clima templado, puede alcanzar aproximadamente dos metros de altura, sus hojas contienen 1% de cocaína. (Escohotado, 1997, pág 74).

A principios del siglo XX era utilizada incluso por organizaciones como Coca Cola.

Los indígenas mastican sus hojas con cal o ceniza para desplegar las propiedades de su principio activo: la cocaína, se podría decir que tiene un uso análogo en comunidades indígenas con algunos estimulantes occidentales como el café, el tabaco, la aspirina y el bicarbonato de sodio; es utilizado para aumentar las jornadas de trabajo, manejar dolores corporales y disminuir la fatiga.

Químicos:

Estos presentan una acción quinientas veces más fuerte que los vegetales, además de que su acción es más rápida, concisa y eficaz.

Cocaína: Es el principio psicoactivo de la coca, fue descubierto en 1859, mediante un procedimiento que empleaba para la extracción alcohol, ácido sulfúrico, bicarbonato sódico y éter. Entre las celebridades que recomiendan su uso se encuentra Freud que ya en el año 1890 lo describe como un alterante del sueño y regocijador de la fatiga, además de sus propiedades como anestésico⁵².

El tema con su prohibición es muy parecido al de muchas otras sustancias, ya que al propagarse su uso a las clases sociales bajas, los actores de la ley de clases hegemónicas prohíben su distribución a eso de los años 30 del siglo pasado. El clorhidrato de cocaína activa gran parte del sistema simpático, que es encargado del mantenimiento del cuerpo en estado de alerta para hacer frente a cambios externos: activa también el hipotálamo que es el centro al que se atribuye la regulación del sueño, la temperatura del cuerpo y las reacciones de cólera y miedo. (Escohotado, 1995)

Cuando hay intoxicación por cocaína se produce muerte por paro cardíaco de modo rápido. Anteponiéndose un período de hiperestimulación, con aumento de presión, pulso acelerado, convulsiones; luego viene el período de subestimulación, con parálisis muscular, pérdida de reflejos y conciencia, dificultades respiratorias y colapso cardíaco. El fármaco es un laxante suave como la cafeína o la anfetamina, con propiedades diuréticas (2015, Organización mundial de la salud).

La forma en cómo se utiliza se puede clasificar en tres grupos básicos, que son la comunicación con otros, el desempeño de alguna tarea específica y fines medicinales en sentido estricto señalados anteriormente. Hubo en tiempos donde se trató de utilizar como afrodisíaco promoviendo su aplicación tópica en los órganos genitales, de lo cual se puede exponer que es un incierto fracaso.

Crack: Se obtiene pasta base de coca (PBC) o “base”, pisando las hojas con keroseno y macerando luego la mezcla seca en ácido sulfúrico diluido. El crack es una amalgama de

⁵² Colaborando en que se realizarán las primeras cirugías oculares.

pasta base con bicarbonato sódico, y resulta unas quince veces más barato que el clorhidrato de cocaína. (Courtwright, 2005).

Se puede considerar un alterante mucho más fuerte que la cocaína, pero lo que rodea al consumo de esta sustancia por parte de sus usuarios es su condición social y el fenómeno de habitante de calle en el cual viven y se relacionan, haciendo así un contraste con el consumo elitista de la cocaína en los años 60 en Estados Unidos.

Anfetaminas: Derivados sintéticos de la efedrina, estas drogas aparecieron en las farmacias norteamericanas hacia 1930, como recurso para mantener despiertos a sujetos dopados, entre ellas encontramos a methedrine y metanfetaminas. Entre sus efectos encontramos que: suprime la sensación de fatiga, depresión y letargia y aumenta el optimismo y la capacidad intelectual, despejando la inteligencia por su acción sobre la corteza cerebral; igualmente, capacita para un rendimiento físico mayor, por lo que su uso se ha generalizado entre los estudiantes, deportistas, militares y, en general, entre todas las personas que circunstancialmente tienen que realizar esfuerzos superiores a lo normal (...) (Escohotado, 1992).

Su acción específica ataca básicamente al sistema límbico y el hipotálamo. Los efectos subjetivos son parecidos a los de la cocaína, solo varía en que su efecto es mucho más abstracto y se prolonga durante más horas con una dosis mucho menor.

Su síndrome de abstinencia o su “raye” como se le conoce, consiste en un delirio persecutorio poco elaborado, actividad diurética y una ansiedad acumulada.

9. Efectos presentados con el uso del tabaco.

Contribuye al aumento de cáncer en útero, pulmones, bronquios, es altamente equipado de nicotina, la cual crea espasmos de tensión y relajación, focaliza la atención y es un muy buen diurético. El tabaco se presenta en muchas formas desde comerciales hasta artesanales creando así un sinnúmero de consumidores, los cuales utilizan el cigarrillo como forma de consumo más viable, muchas veces haciéndolo en el espacio público sin tener mayor contraindicación que un llamado de alerta.

10. Efectos presentados con el uso de otras sustancias

Entre ellas encontramos una amalgama de sustancias naturales y sintéticas:

El betel, las draturas, los hongos del bosque, beleño y kava son sustancias vegetales que deben estudiarse y priorizar su uso a beneficios de una humanidad “agobiada y doliente”.

Sintéticos como el 2cb, popper, gap, inhalantes inflamables y goteros en lsd son sustancias que deberían tenerse en cuenta pues son las drogas del momento y los principios químicos del futuro, además la desinformación y el efecto placebo que estas pueden llegar a generar hace que se consuman sin prescripción y de forma excesiva recreando así poco de las culturas urbanas de cada una, sino que promueven una profanación poco sensata del consumo de psicoactivos, la marginalidad y la criminalidad.

En resumen

El capítulo intentó mostrar el desconocimiento que se tiene sobre los efectos de las sustancias y sus usos específicos en cada región geográfica en la cual eran cultivadas e implementadas, además de ver como se desprende la imagen del tóxicomano y el adicto sin haber un discernimiento entre uno y el otro, sus cuestiones éticas y su subjetividad, a partir de esto se intenta concebir una idea más humana sobre el hábito, el consumo, lo tóxico, lo orgánico; y lo que le interesa en realidad a este escrito, el ser humano que más allá de su consumo, siente y lo expresa de una forma única en las conexiones que nos permite la realidad y el lenguaje.

4. LA PROBLEMÁTICA MORAL-LEGAL: UNA CUESTIÓN SOBRE LIBERTAD Y VERDAD.

Se trata, en suma, de interrogar el caso de una sociedad que desde hace más de un siglo se fustiga ruidosamente por su hipocresía, habla con prolijidad de su propio silencio, se encarniza en detallar lo que no dice, denuncia los poderes que ejerce y promete liberarse de las leyes que la han hecho funcionar.

Michel Foucault. Historia de la sexualidad volumen
1: La voluntad de saber.

En nuestra sociedad la estigmatización es tal, que relacionarse con sustancias psicotrópicas implica un doble pecado; una falta contra la ley y una falta contra la moral. Nuestra sociedad ha logrado una propaganda anti drogas de tal magnitud que la posibilidad de pensar en cualquier tipo de subjetivación a través del uso de psicotrópicos ilícitos es inaceptable. Nos encontramos sumergidos en un capitalismo voraz en el que se nos pide que pretendamos llegar a una subjetivación por medio de los mil y un aparatos que podamos pagar, y la sociedad pretende exhibir las “drogas ilegales” como elementos incontrolables, como bestias con vida propia que de manera inevitable mancillan el entendimiento del consumidor. Lo alejan de los buenos y verdaderos placeres de la vida, esos que se ven en vallas publicitarias y comerciales de televisión.

Pero qué tal si pensamos que uno de los grandes problemas que tiene el gobierno y la sociedad frente a algunas sustancias psicoactivas no es que sean nocivas para la salud; pues los cigarrillos son un problema alarmante para nuestra sociedad, y eso no evita que sigan siendo legales, o que puedan alterar el comportamiento de los individuos en demasía como lo hace también el alcohol (el cual es causante de un alto porcentaje de accidentes automovilísticos). El problema es que incluso siendo prohibidos por la ley, aun hay individuos que los consumen. La mayor preocupación no son solo las consecuencias para la salud de estos, sino el que puedan usarse cuando no han sido institucionalizados. Es porque no forman parte de los dispositivos de control del estado (Foucault).

Los dispositivos de control

En este caso una buena pregunta sería ¿qué se quiere decir con dispositivo de control? pues bueno; para Foucault un “dispositivo” es un conjunto de estrategias de control, desde discursos dichos y no dichos, desde instituciones a instalaciones, desde leyes estatales hasta declaraciones científicas. En suma, los dispositivos son un hilo conductor de los mandatos del poder, al igual que permite que éste se mantenga regente y activo. Los dispositivos están inscritos de manera estratégica en la sociedad para crear una tensión en las relaciones de poder. Es una red de estrategias que puede desarrollar o bloquear pautas, comportamientos, costumbres o hábitos (Agamben, 2007).

Yo supongo que en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad. (Foucault, 1973)

Es en el discurso donde descansa la autoridad del poder, donde se instala y desde el cual gobierna. El poder es y se obtiene por los “discursos de verdades” (Foucault). Nuestra cultura occidental a lo largo de los años ha pasado de basar sus creencias y conocimientos a partir de *mitos*, a basar su estilo de vida a razón del *logos*⁵³. Es en este último en el que ha radicado la “verdad” de nuestra cultura. En síntesis; para Foucault el poder descansa en el saber y su discurso. Y es en el discurso donde se instala para crear las leyes y normas que nos dirigen según las necesidades del sistema político o económico.

Ya dirá Foucault que una disciplina no es el conjunto o suma de los conocimientos de un tema (sea cierto o no), sino que lo es a partir de sus técnicas conceptuales o metodológicas. Lo que permite hablar con propiedad de la medicina no es simplemente hablar sobre el cuerpo, sus dolores y posibles curas, sino hacerlo con un discurso técnico, hablar con propiedad de medicina es usar conceptos “médicos”, es situarse en relación a la verdad por medio del *logos*. Es por esto que “La disciplina es un principio de control de la producción del discurso. Ella le fija sus límites por el juego de una identidad que tiene la forma de una reactualización permanente de las reglas” (Foucault, 1973).

Se nos ha inculcado que la verdad es supuestamente intrínseca a las diferentes disciplinas o escuelas del saber. El problema deviene cuando la verdad se convierte en una información

⁵³ En este caso se usa *logos*, para designar ese conocimiento científico.

que puede ser validada sólo por unos pocos. En el que cada campo del conocimiento expone las verdades que le conciernen, pero sólo los expertos de esa materia pueden ratificar su validez (Sampson, 2011). Al final de cuentas, la verdad, el *logos*, el poder; se convierten en una “moneda de cambio” de difícil uso. El poder está en el discurso, pero el discurso solo es validado cuando habla de verdades, la verdad es intrínseca al *logos*, y éste a su vez está controlado y nos coacciona por medio de las disciplinas del conocimiento, pero estas disciplinas están dispuestas de manera hermética para el individuo de a pie, para el cual solo quedan dos opciones: creer lo que dicen los expertos por el simple hecho de estar avalados por otros “expertos”, o corroborar estas verdades al indagar de manera profunda cierta disciplina. En nuestra cultura no podemos darnos el lujo de confirmar todas las teorías o conceptos nuevos que aparecen, lo que resulta en una sociedad que depende de unas “verdades” las cuales son comprendidas por unos pocos y gobiernan la vida de muchos; desde la vida política, a lo concerniente con la salud de los individuos. Y en razón de esta última, que por medio de la historia se pudo colocar en una posición patológica el uso de drogas psicoactivas ilegales, y a sus consumidores como víctimas, enfermos que no pueden hacer nada con su deseo de consumir. Se hace hincapié en la palabra “ilegal” porque a la sociedad no es solo la salud del consumidor lo que le preocupa, sino como se ha dicho antes, también ese acto de ir en contra de la norma impuesta, de la ley. El estado ha sido creado para protegernos, cuidarnos, pero el simple hecho de pensar que esta organización de poderes tenga intereses más allá de nuestra protección, no debería pensarse como algo absurdo, sobre todo cuando vivimos en una sociedad en el que los demás dictan que es la “verdad”, cuando creer, y por tanto cómo vivir.

La medicina ha entrado con fuerza en los placeres de la pareja: ha inventado toda una patología orgánica, funcional o mental, que nacería de las prácticas sexuales “incompletas”. Ha clasificado con cuidado todas las formas anexas del placer; las ha integrado al “desarrollo” y las “perturbaciones” del instinto; y ha emprendido su gestión. (Foucault, 2003. p. 54)

En *La historia de la sexualidad* (vol. 1), Foucault, ya muestra cómo uno de los grandes dispositivos de control es la ciencia y la medicina. Es gracias a esta última que se han podido crear normas del comportamiento y controlar viejos hábitos en pos de la “buena salud”, o del buen hacer.

En el control de la sexualidad en el S. XVIII se usaron diferentes técnicas: 1) Se crean las patologías sexuales; esto permite el afirmar en lo real lo que solo se temía en el imaginario popular, para así tener un punto de control de los cuerpos. Una afirmación de que puede haber un problema sexual si no se sigue la ley impuesta de lo normal. 2) La confesión pasa de la esfera religiosa a la médica, el individuo debe decir toda la verdad sobre su sexualidad y sus deseos al médico, pues es una labor necesaria para que la medicina pueda declararlo sano/ “normal”, o para liberarlo de la patología que acarrea. 3) El control de las relaciones: se crea una normalización de las relaciones aceptadas como válidas; a que edad era perverso tener relaciones sexuales, una patologización de las relaciones entre personas del mismo sexo, relaciones extramaritales o infidelidades. Todas estas crean un marco de lo que está permitido o no legal y moralmente en la sexualidad (privada)(Foucault, 2003). Éstos, son los principales puntos por la que se pudo gestionar la sexualidad de los individuos. Puntos que podríamos intentar extrapolar a la gestión de la salud en lo referente al uso de drogas psicotrópicas.

1) Si el primer paso es la patologización del individuo, la palabra adicción es nuestro mejor ejemplo. Mientras que los médicos y psicólogos buscan maneras funcionales, y conceptualmente exactas para definir qué es la adicción y sus síntomas, en la calle, en las casas, las voces de los vecinos alarmados y las madres aterrorizadas tienen una simple definición: “adicto es la persona que consume drogas ilegales”, Y desde luego, lo que se dice en la calle no es como se obtiene la definición de un término “académico”, esto que se dice, sí evidencia el cómo la población interpreta esta palabra y todo lo que consigo arrastra (el estigma social y todo el recelo que se ha creado alrededor del consumidor de sustancias tóxicas). Los expertos pueden tener una nosología escrita de una u otra forma, tener discusiones sesudas sobre la mejor definición, pero usualmente, ese conocimiento “tan bien” estructurado se queda en papeles que sólo leerán otros expertos.

Puede que el mayor problema de la palabra *adicción* es que a la gente parece no importarle qué signifique en nuestro tiempo ni lo que dicen los expertos, pues la palabra y su significado ya han sido inoculados en nuestras mentes, en nuestra cultura, y el intentar cambiarlo es ir en contra del discurso institucionalizado. Y solo se necesita la palabra *adicción* para inducir una conexión de pensamientos, en nuestra sociedad tal vez las primeras que escucharon, las que más se repitieron, o las que pudieron quedarse en la memoria; *Es adicto el que consume sin importar cuándo ni cuánto; el adicto es peligroso pues no tiene moral; el adicto debe ser curado, el adicto va en contra de la norma y por tanto de la sociedad*. El adicto está enfermo, está patologizado dirán muchos ¿pero quién es el adicto? ¿La mujer que consume cocaína en

cada fiesta? ¿El hombre que todos los fines de semana se emborrachan? ¿Toda sustancia psicotrópica sea legal o no, puede causar problemas? ¿Pequeños extravíos del “uso correcto” de la sustancia digamos? Puede que el verdadero problema en nuestra sociedad es la ilegalidad, más que la sustancia misma. Es a lo “ilegal” a lo que hay que temer y evitar a toda costa.

2) La confesión en el adicto es recordar y repetir que: *para poder curarse debe aceptar que está enfermo*. Debe exponer los pecados y fechorías que cometió en su estado de enajenación causado por la sustancia. Esta confesión se la expone al psiquiatra o psicólogo, pues “se supone” por norma que estos solo podrán ayudarlo si se confiesa ante ellos. Y por último 3) las relaciones: en algunos hogares se dirá que la causa del consumo es por “las malas compañías”, y es ahí donde se establece el miedo al consumidor, acompañar al *adicto*, ser su amigo o compinche es el principio del fin. Acompañar al consumidor en su delito contra la sociedad convierte en cómplice. El consumidor debe someterse al ostracismo de la sociedad, y es alejado de los ciudadanos de bien, pues aceptar al adicto de forma pública sólo es aceptable cuando se pretende curarlo, de lo contrario se está contaminado con su enfermedad, o se es su compañero en el crimen. En resumen, parece que la única relación que se puede tener con el que consume psicotrópicos ilegales es para “curarlo”, el entenderlo o preguntarle cómo llegó al consumo no es la prioridad, y reconocer la función que juega el psicotrópico en su vida no es válido a menos que cumpla con dejar de consumir. Para nuestra sociedad la enfermedad es la “droga” (ilegal) misma, en lugar de preguntarnos si tal vez esa sustancia se usa para tratar la verdadera dolencia. Nos hemos empeñado en sacar la droga del cuerpo, y poco se habla sobre la “función de la droga” en el cuerpo, sobre su función en la psique del individuo.

El discurso del Biopoder

“Las guerras ya no se hacen en nombre del soberano; se hacen en nombre de la existencia de todos” (Foucault, 2003. p. 165). Al igual que la guerra contra las drogas no se hace porque “entorpezca los objetivos del estado” (o es lo que se nos dice), sino porque va en pro de la salud de todos los ciudadanos. Este es el discurso del *biopoder*.

El bio-poder fue un elemento indispensable en el desarrollo del capitalismo, pues se necesitó para aumentar el número de la población, sus capacidades y su lapso de vida en general, “sin que tuvieran que volverse más difíciles de manejar” (Foucault, 2003. p. 170). Si la sexualidad

fue fundamental para el aumento de la población, y su control estuvo a cargo de la confesión como tecnología de manejo del discurso (como lo reafirma Foucault en *Tecnologías del yo*, 1991), esto nos permite pensar que el control de los placeres, en este caso de el uso de los psicotrópicos, hace parte del control del discurso en pro del manejo de los cuerpos de los individuos.

No es que el estado evite el uso de psicotrópicos a sus ciudadanos, es que solo se han elegido unos pocos, los cuales están controlados legislativamente de la misma forma en casi todos los países, y desde luego estos hacen parte del entramado capitalista de nuestro tiempo. Algunos son legales hace menos de 100 años, como el alcohol, que ya en los 30 seguía siendo uno de los mayores enemigos de Estados Unidos⁵⁴. Y pasa lo contrario con la hoja de Coca, la cual ya era usada en la América colonial por los indígenas, pero ahora está prohibida su uso y distribución.⁵⁵

¿Pero, por qué se permite una sustancia y no la otra? se podría pensar que porque una es más perjudicial para la salud que la otra, pero si las drogas ilegales son las más peligrosas, mientras que las legales no, ¿cómo es posible esta guerra interna contra el consumo de cigarrillos? la cual es en este momento uno de las sustancias legales más nocivas para la salud, de consumidores y los que están cerca a éstos. Es tal su peligrosidad que se le ha prohibido cualquier tipo de publicidad (ni comerciales de TV, ni vallas publicitarias, entre otras), incluso se ha obligado que las cajetillas en las que se venden tengan imágenes que persuadan a las personas de comprarlas (las cuales muestran los resultados de las enfermedades que se pueden contraer por su consumo), y no contentos con eso, se está ideando el implementar una ley la cual evitaría que los vendedores tengan las cajetillas o los cigarros de forma visible para los compradores (deberían tenerlas guardadas y sacarlas sólo bajo demanda). Hasta tal nivel de peligrosidad se ha asumido su consumo. Pero esto nos permite ver a qué nivel de institucionalización se encuentra esta sustancia, el pensar en convertirla en ilegal es imposible para nuestra sociedad capitalista, pues el movimiento monetario que crean estas empresas es demasiado importante para las economías de muchos países, y aún más importante, el cigarrillo hace parte de nuestra sociedad, de nuestra cultura. Está muy enquistada en nuestras instituciones, por mucho que se la quiera desplazar de esa posición evitando su uso en lugares públicos o cerrados.

⁵⁴ País en el cual podemos ver cómo se crearon mafias alrededor de la venta de esta sustancia.

⁵⁵ Hay que recordar que dos décadas antes de esa guerra por el alcohol en Estados Unidos, la Coca Cola ya comenzaba a rebajar su nivel de cafeína, y a principios del S. XX había dejado de incluir la coca en la fórmula de la bebida por la mala fama que comenzaba a tener este psicotrópico.

Es a tal nivel que han influido ciertos discursos en los individuos, que no importa cuánto tiempo una sustancia lleva en nuestra historia. Mientras éstas han sido avaladas y fuertemente introducidas en nuestra psique, en nuestros discursos de verdades, que el solo hecho de intentar cambiarlas es una trasgresión no solo a la norma y la moral, es una trasgresión a nuestra construcción como individuos sociales. Estos discursos, estos dispositivos del poder no solo están en la cultura, se encuentran imbuidos en nuestro cuerpo, somos sujetos de la sociedad, y por eso estamos sujetos a sus discursos y verdades. El *biopoder* se mueve en las instituciones, en las estructuras, en nuestros cuerpos, en lo que se dice y lo que no.

En conclusión

Podría decirse, para concluir, que el problema, a la vez político, ético, social y filosófico, que se nos plantea hoy no es tratar de liberar al individuo del estado y sus instituciones, sino de liberarnos a nosotros del estado y del tipo de individualización que le es propio. (Foucault, 1991. p. 24).

La verdad es cambiante, al igual que las épocas. No hay verdades definitivas ni inmutables. Pues la verdad es el discurso dominante. Y los discursos cambian en sintonía (hasta cierto grado), y con cierta velocidad según las necesidades y objetivos de la cultura. ¿Pero qué sucede cuando los juegos de verdades intentan ir en contravía de los supuestos de un sistema económico y social como el capitalismo? Al igual que el cigarrillo y conocer lo nocivo que es para la salud no es suficiente para desprenderlo de su categoría de “legal”, ni de su posición cultural en nuestra psique. Es un elemento verdaderamente peligroso, del cual ni nuestra economía, ni nuestra sociedad están dispuestos a exorcizar, pero sí a esconder, a fustigar con todas sus fuerzas, pero de manera silenciosa. Cada movimiento debe ser cuidadosamente tratado, cada cambio de las leyes en la que se lo nombre, debe ser delicado y considerado con sus consumidores. Pues éstos, conocen la norma, la cultura. El discurso predominante los avala, les recuerda que no están obrando mal, que un cigarrillo es un privilegio de todo ciudadano con mayoría de edad, y aunque conozcan los peligros de este hábito, estos son reducidos con el movimiento de la mano, con un resoplido. “Tan malos no pueden ser si son legales”. ¿Acaso se podría comparar este dulce hábito de soplar humo, con esas drogas que matan el espíritu, que le quitan la autonomía a la razón y al placer?

Esta guerra silenciosa que llevan a cabo las tabacaleras, los consumidores y el estado puede servirnos de precedente, de cómo esa lucha contra las drogas por la salud de los individuos va más en la vía de una gestión y control de los sujetos, que de una preocupación inocente y sin límites por el cuidado de su salud. Y desde luego que tiene límites. Son esos mismos *dispositivos* con los cuales se instauró el uso de ciertos placeres los que no permiten eliminarlos de la cultura por muy nocivos que ahora sepamos que son.

Las verdades cambian con las épocas, pero ahora, puede que los juegos de verdades ya no cambien de forma paralela a las necesidades y objetivos de la cultura, sino con las exigencias de la economía predominante. Que ni siquiera el estado pueda ir en contra de las verdades que van en pro del estilo de vida capitalista.

5. EN COLOMBIA: “EL NARCOTRÁFICO Y EL RENCOR, LA LEGALIDAD Y LA NORMA CLANDESTINA”.

Nuestra droga nacional es el alcohol. Tendemos a considerar el uso de cualquier otra droga con especial horror. Cualquiera que se entregue a esos vicios extranjeros se expone a la ruina completa de cuerpo y mente. La gente cree lo que quiere creer sin tener en cuenta los hechos {...}

William Burroughs: El almuerzo desnudo.

El panorama de la prohibición en la legislación Colombiana.

En nuestro país existen diferentes partes del flagelo generado por la prohibición de las drogas, esta organización segmentada que toma poder e influencia con el auge del narcotráfico en la década de los 80-90” integra diferentes actores del conflicto, desde los cultivadores, los expendedores del micro y macro tráfico, el policía, los adictos y la sociedad organizada.

A través del tiempo podemos encontrar que en Colombia se ha optado por una vía del “diálogo”, en diferentes acuerdos entre grupos involucrados en el negocio del narcotráfico y el Estado. Entre ellos podemos encontrar el “Plan para la Paz y el Fortalecimiento del Estado” o “Plan Colombia para la paz”, este aparece en el año de 1999; buscando por un lado disminuir la cantidad de drogas ilegales producidas al interior del territorio en un 50% durante los seis años próximos⁵⁶ y, por otro, fortalecer el esquema de seguridad nacional mediante la recuperación de territorios que se encontraban en manos de grupos armados al margen de la ley, previniendo así, su expendio y fabricación.

Desde Pablo Escobar, el cartel del norte del Valle, y los Rodríguez Orejuela, en el país se vive una ola de violencia que cobra vidas, sin discriminar clase social, sexo o etnia. Esto

⁵⁶ En Colombia se ha mantenido una lucha específicamente con la cocaína, ya que es la sustancia de mayor exportación ilegal hacia los Estados Unidos.

incrementa los operativos de inteligencia y seguridad contra los grandes narcotraficantes. Estos caen en manos del Estado a finales de la década del 90; de igual manera, desde el 2006 hasta el 2009 el proceso de desmovilización de las AUC⁵⁷ ha permitido dar grandes pasos en la lucha contra las drogas, lo trágico del asunto es que las grandes medidas de erradicación de cultivos y las importantes capturas han transformado la visión del comercio de sustancias ilegales concentrándose en el interior del país, lo que ha aumentado considerablemente las cifras de adicción a sustancias ilegales, por lo que la evaluación de los resultados de las políticas ejercidas desde entonces pone en discusión su verdadera efectividad, al igual que despliega incertidumbres hacia el gobierno Colombiano referentes a los objetivos de la lucha contra el narcotráfico.

Algunos consumidores de sustancias ilícitas como la marihuana han impulsado igualmente grandes debates en el congreso Colombiano en torno a la despenalización de la dosis personal de cannabis, tomando como referente la situación de Uruguay quien el pasado 10 de diciembre de 2013 legaliza oficialmente el consumo de marihuana como alternativa para combatir la violencia provocada por el narcotráfico.

A nivel de Latinoamérica esta nueva propuesta que toma forma en Uruguay ha motivado grandes movimientos de lucha contra la penalización en el consumo de SPA principalmente de Cannabis. Figuras como Mario Vargas Llosa, César Gaviria Fernando Cardoso, José Miguel Insulza, el expresidente de Uruguay Jose “Pepe” Mujica, entre otros, se han pronunciado a favor de esta política de legalización como una opción favorable debido al fracaso en la lucha contra el narcotráfico justificado en una prohibición que no ha logrado sino dividir los sectores, crear muertes y generar violencia (Tomado de “El tiempo”, 14 de noviembre de 2013). Al observar políticos y procesos implementados en otros países (como en California donde se permite su regulación y consumo con fines medicinales y recreativos) se podría pensar que en el país no estamos dando la espalda en considerar políticas de intervención un poco más globales teniendo en cuenta la repercusión en violencia y desigualdad que se han generado por la erradicación del narcotráfico y el consumo por vías militares violentas.

Las posturas político-ideológicas más representativas de la historia de nuestro país son por una parte una visión conservadora de ultra derecha y una visión neoliberal de izquierda, estas

⁵⁷ Autodefensas Unidas de Colombia.

son las más influyentes en el debate sobre la despenalización, legalización y futura regularización especialmente de la marihuana⁵⁸. Este contraste deja poco a discusiones serias y pertinentes en lo que abarca el espectro de la droga; el espacio social, las relaciones interpersonales, las dinámicas de poder se ven alteradas por este cúmulo de opciones que solo plantean soluciones, o ya sean excluyentes o que sirven 'para el beneficio de unos pocos, y no del sector popular.

Legislación pasada y legislación vigente

De acuerdo al orden cronológico sobre el cual se sitúa la legislación sobre las drogas se tiene como primera evidencia la ley 11 de 1920 impuesta por el presidente Marco Fidel Suárez, la cual impone por primera vez multas al tráfico de algunas sustancias en Colombia al decretar:

No podrán venderse las siguientes sustancias por mayor ni al detal, ni en recetas o prescripciones, sino por orden o receta escrita de un médico o licenciado en medicina, dentista o veterinario graduados en Facultades aceptadas por el Gobierno: cocaína o sus sales, eucaína, alfa o beta, sean solas o combinadas con otras sustancias, y sea cual fuere el nombre con que se las distinga; opio o preparaciones oficinales de éste, como láudano, opio concentrado, bálsamo anodino, etc., codeína y morfina o las sales de éstas o sus derivados; heroína, belladona, atropina o sus sales; cannabis índica y las demás sustancias de esta misma clase (Artículo 1. Ley 20 de 1920).

Esta ley habló por primera vez sobre el uso indebido de las drogas sin someter al adicto a medidas represivas ocupándose principalmente de su salud al someterlo a medidas profilácticas.

Décadas más tarde aparece la ley 45 de 1946 la cual incluía principalmente el tema de la producción y castigaba con cárcel el tráfico de drogas. “Al que de modo clandestino o fraudulento, elabore, distribuya, venda o suministre, aun cuando sea gratuitamente, drogas estupefacientes, o las mantenga en su poder con los mismos fines se le impondrá prisión de seis meses a cinco años y multa de cincuenta a mil pesos.

En la misma sanción incurrirá quien, de modo clandestino o fraudulento, o sin permiso de las autoridades nacionales de Higiene, cultive y conserve plantas de las cuales puedan

⁵⁸ Posiciones dominantes en las esferas políticas, en los parlamentos y en las curules del congreso. Dos visiones que le dejan muy poco al diálogo y a las nuevas formas de hacer política. Una moral poco flexible.

extraerse dichas sustancias.
La sanción se aumentará en una tercera parte, si tales drogas se suministran o enajenan, a
cualquier título, a menores de edad o a personas que habitualmente usen de ellas” (Artículo
270, ley 45 de 1946).

En el mandato del presidente Guillermo León Valencia Muñoz aparece el decreto 1669 de 1964 el cual penaliza el consumo de cualquier estupefaciente y empieza a introducir términos médicos, como toxicomanía, considerada ya como una enfermedad (Vásquez, E. 1998) En este punto es importante parar un poco la marcha, ya que como lo plantea Foucault el hecho de que un acontecimiento personal, público y social sea determinado situación de manejo médico, coloca al sujeto en una posición de subyugado, de alguien que no sabe los límites de su cuerpo, y que su discurso debe ser guiado por un experto. En este preciso momento, la medicina controla tanto la conducta como el organismo en cuanto al sexo, como a la comida y los “venenos del cuerpo”, espacios en los cuales se determina la libertad, el carácter y la voluntad.

Casi una década más tarde el gobierno del Presidente Misael Pastrana Borrero impulsa el decreto 522 de 1971 que despenaliza el consumo de droga únicamente en lugares privados, brindando así una falsa calma, un eufemismo a lo que concierne a la legalidad, el hábito y el consumo.

En pleno auge de los carteles del narcotráfico, la Ley 30 de 1986 o Estatuto Nacional de Estupefacientes sanciona la producción, la distribución, el porte y el consumo. Varios artículos se refieren a la prevención del consumo, y no solo de la droga, sino también del alcohol y del tabaco.

Las definiciones que nos rigen aún, siendo un estado social de derecho.

La ley 30 de 1986 reglamentada por el decreto Nacional 3738 de 1986 determina que:

Para efectos de la presente Ley se adoptarán las siguientes definiciones:

a) Droga: Es toda sustancia que introducida en el organismo vivo modifica sus funciones fisiológicas.

b) Estupefaciente: Es la droga no prescrita médicamente, que actúa sobre el sistema nervioso central produciendo dependencia.

- c) *Medicamento*: Es toda droga producida o elaborada en forma farmacéutica reconocida que se utiliza para la prevención, diagnóstico, tratamiento, curación o rehabilitación de las enfermedades de los seres vivos.
- d) *Psicotrópico*: Es la droga que actúa sobre el sistema nervioso central produciendo efectos neuro,psico,fisiológicos.
- e) *Abuso*: Es el uso de droga por una persona, prescrita por ella misma y con fines no médicos. (o recreativos)
- f) *Dependencia Psicológica*: Es la necesidad repetida de consumir una droga, no obstante sus consecuencias.
- g) *Adicción o Drogadicción*: Es la dependencia de una droga con aparición de síntomas físicos cuando se suprime la droga.
- h) *Toxicomanía*: Entiéndase como dependencia a sustancias médicamente calificadas como tóxicas (Artículo 2. Ley 30 de 1986).

Estas definiciones que otorga la ley 30 revelan una relación entre las drogas y un organismo vivo comprendiendo la vida como un índice biológico, únicamente posible bajo las condiciones del discurso médico y su prescripción para una vida “plena, óptima y saludable”.

Los capítulos IV y los incisos 51 que otorga esta ley en el mismo artículo simplifican y determinan unilateralmente todo lo que ha sido el tema de las drogas desde hace más de 50 años en el territorio Colombiano. Por ejemplo no se denota una diferencia clara entre consumidores primerizos y consumidores los cuales hayan adquirido hábito, es decir el trato médico-psiquiátrico se presenta casi de manera paralela a dos casos totalmente ajenos el uno del otro, sin nombrar así que estas instituciones se asemejan mucho al trato que puede otorgar otra institución para otro tipo de problemáticas sociales como es una prisión.

En el año 1994 se produce un cambio respecto a las sentencias de la constitución de 1986, por ejemplo en la sentencia 221 de la corte constitucional que despenalizó el porte de cannabis, siempre y cuando se mantenga al margen de ciertas medidas y tipos de escenarios públicos y privados⁵⁹.

⁵⁹ El espacio social se ve moderado por políticas y sentencias que no se insertan en una realidad social, esto se evidencia cuando la individualidad se ve atacada en el momento mismo de portar el deseo de consumir algo no avalado por el cumulo social, o en este caso la población que replica las poracticas hegemonicas como se explicaba en el capítulo de la historia con el ejemplo de los Incas y la coca.

“Es dosis para uso personal la cantidad de marihuana que no exceda de veinte (20) gramos; la de marihuana hachís la que no exceda de cinco (5) gramos; de cocaína o cualquier sustancia a base de cocaína la que no exceda de un (1) gramo, y de metacualona la que no exceda de dos (2) gramos. (Artículo 2. Sentencia C-221 de 1994)⁶⁰.

Esta sentencia basada en el derecho al libre desarrollo de la personalidad y de la autonomía personal promulgados por los derechos humanos y universales para los seres humanos genera el paso de una legislación con fines políticos de prohibición a una política de regulación pero que según datos y las coyunturas actuales no tiene una vigencia plausible.

Sin tener en cuenta como la institucionalización, el mercado, el objeto y la práctica se enlazan de formas diferentes atendiendo a rasgos particulares en el ser humano, como su crianza, su carácter ético y las normas que rigen su conducta. Los enfermos (¿existen acaso?) pueden ser todos en potencia o ninguno, la enfermedad dejó de ser algo propio, de darle un sentido de escucha a ser una etiqueta que ignora la identidad, la personalidad, las elecciones, y todo el recorrido que se tiene para crear de un hábito un placer y de un placer un goce compulsivo.

El nuevo código policial-El utilitarismo y la violación de las libertades individuales.

El pasado 1 de febrero de 2017 se implementó en todo el territorio Colombiano el nuevo código de policía, que en pocas palabras le brinda a la institución un poder amplio sobre la población civil. La implementación de este código crea una repercusión en la esfera social y política, tanto de la ciudadanía con las instituciones que regulan el orden, como de los mismos ciudadanos entre ellos y el espacio conocido como “espacio público”. En el título XIV que trata sobre el urbanismo y especialmente en el capítulo 3 que remite a la integridad y al cuidado del espacio público podemos encontrar lo siguiente:

“Consumir bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas o prohibidas en estadios, coliseos, centros deportivos, parques, hospitales, centros de salud y en general en el espacio público, excepto en las actividades autorizadas por la autoridad competente.

⁶⁰ Que una cosa sea legal no quiere decir que sea justo, es más, Platón siempre se preguntaba que como era posible que la ley justa mate al justo y Pablo de Tarso supera a Platón diciendo: la ley es injusta porque mata al justo, entonces la legalidad es muy diferente a la legitimidad”. (Bartolomé de las Casas vs Juan Ginés de Sepúlveda en discurso sobre la legalidad)

Portar sustancias prohibidas en el espacio público”. (Código de policía Colombiano, art 40, 2011. apartado 7 y 8).

Con estas sentencias que se viven y se implementan en la actualidad, se podrían divisar dos posiciones claras.

1. Se intenta forjar un espacio de prevención (ya no de penalización) para que el consumidor intente abandonar su hábito sujeto al hecho de que esto le puede causar una amonestación monetaria (quien sabe los recaudos para qué serán). Es decir una medida enteramente radical y punitiva.
2. Se le brinda al policía el derecho de la decisión sobre la conducta de diferentes tipos de personas en situaciones diferentes. Es decir, permanece la directriz de castigar por adelantado, por sospecha e impartir la “justicia” por prevención del bien público, que en este sentido se convierte en un espacio enteramente distribuido por una élite de la esfera política.

En conclusión.

El asunto de las sustancias es un problema histórico, político, ético y legal, Colombia al ser un país arrasado por el narcotráfico y la muerte se resguarda en políticas de violencia y erradicación; los pensamientos neoliberales como el del senador Galán, el filósofo Antonio Escobedo, el escritor Mario Vargas Llosa pueden rayar en lo inconcebible, quizás la legalización del uso recreacional sea un punto a considerar, y no siendo este el mal más grave, sino el abuso de las sustancias se incrementa. Como lo plantea Eduardo Galeano, literato Uruguayo, incluso el fútbol en sus principios fue prohibido y esto llevó a que la gente hiciera potenciar esta práctica.

Lo que nos concierne en el presente es preguntarnos: ¿El asunto de la legalización deb seguir tratándose de la misma forma? ¿Cuál es el miedo al cambio, a la diferencia? Es hora de pensar diferente asuntos políticos y sociales.

El tema es debate actual, pero debemos soltar un gran peso moralista que nos acobija, desligar principios éticos a sustancias inocuas y empezar a ver sus capacidades farmacológicas y el empleo de su regulación en un porvenir donde se piense más en las personas, en los sentires y pensares diferentes y menos en catalogar el consumo como malo por odio a un pasado poco conocido por nuestro país.

6. PLACER Y REALIDAD: LA BÚSQUEDA DEL GOCE

La naturaleza del deseo es ser insaciable. (...) Es de tal índole que hacerle caso es hundirse, abandonarse a un tirano que ignora la medida. La atracción por todo objeto sensible está destinada, por naturaleza, a la insatisfacción.

Giulia Sissa. El placer y el mal

Toxicomanía no es adicción

Giulia Sissa define toxicomanía como el momento en el que el sujeto no puede prescindir del tóxico. La tolerancia al producto llega a tal grado que el individuo consume no para sentir placer, sino para “no sufrir en demasía”, para contener el sufrimiento de vivir (1998).

En la naturaleza del ser humano está esa búsqueda de lo que le es placentero. Lo que moviliza la psique humana es la búsqueda de un “goce”, y éste solo puede ser encontrado por fuera de nuestros cuerpos, en lo material; desde el placer sexual que solo puede sentirse completo con el cuerpo de un otro, hasta el uso de sustancias que alteran los sentidos; como el alcohol o los cigarrillos.

Una mirada psicoanalítica de la búsqueda del goce y el uso de drogas implica tener en claro que el placer no puede ser satisfecho, que se desea lo que no se tiene (pues cuando se obtiene se desea más). El deseo es como una jarra agujereada (Sissa, 1988, pág. 14), no puede estar llena por mucho tiempo, a cada segundo derrama su contenido, siempre exigiendo un poco más. Aunque su contenedor se desborde en el proceso.

¿Pero entonces, qué es esa adicción de la que tanto se habla, y de la que nosotros hablamos? Se nos ha inculcado culturalmente que la palabra “adicción” implica una pérdida de la autonomía, que se es esclavo de una sustancia y comúnmente se hablaba de ésta, para referirse al uso de drogas ilegales; que se usaba para referirse al “drogadicto”. Eso claro está, era antes, ahora la palabra ha mutado, se globalizó su significado para darle cabida “al abuso de toda sustancia o comportamiento”, y es por eso que no es raro que escuchemos hablar de la adicción a las compras, adicción al sexo, al trabajo, a los videojuegos, y a un enorme etcétera. El significado de la palabra adicción es tan amplio y maleable, que es incluso

complicado limitar el concepto en la franja de la medicina. A lo largo de los diferentes capítulos de la monografía hemos intentado aclarar cómo nuestra sociedad se mueve bajo el régimen del consumo, dentro de una sociedad que ha normalizado el adquirir cualquier elemento que el dinero puede comprar y, en las cantidades que el usuario crea necesario para sentirse satisfecho. Nos hallamos en una sociedad descarada, que le dice a los sujetos, que si desean ser mejores, deben comprar más objetos; si desean ser bellos, deben comprar mejor ropa, si lo que quieren es ser inteligentes, entonces deben estar a la última con la tecnología. El problema deviene cuando siguen la voz del consumo e intentan modificar su personalidad con cada compra, con cada objeto que poseen, y en ese momento, la sociedad se alarma, pero con extrañeza no se alarman de su doctrina del consumo, sino del descarrío del individuo, se le culpa por seguir sus reglas al pie de la letra (pero nunca se pone en cuestión nuestra cultura capitalista), a ese individuo se le tacha como adicto. Un nuevo tipo de adicto.

Así que en nuestra cultura existen dos tipos de adictos los antiguos adictos; que son tachados por el simple hecho de consumir psicotrópicos ilegales, (pero en este caso la sociedad no pone mucho peso en el abuso de la sustancia misma, pues, parece que con el simple hecho de ser una sustancia ilegal, ya se encuentra en situación de “abuso” por el simple hecho de consumir). Después está el nuevo adicto, en el que no parece importar la sustancia sino el comportamiento pues aquí éste sí es relevante.

Con la anterior explicación no pretendemos crear una nosología sobre la adicción, pero sí aclarar que desde nuestro punto de vista la palabra adicción es un concepto tan abierto y maleable, que no nos permite diferenciar entre el consumidor de drogas ilegales, con el consumidor de estas mismas sustancias pero el cual se ha perdido en su droga, que no es capaz de vivir sin su sustancia porque es ésta la que lo mantiene “vivo” (es éste al que llamamos toxicómano). Puede que en este sentido, para nuestro lector intentar mostrar estas diferencias le suena como a pretender diferenciar granos de arena de un mismo costal, pero le aseguramos que no es así. El ejemplo más simple que podemos dar con una sustancia de uso regular en nuestra cultura es la del alcohólico y el consumidor de alcohol, pues es esa palabra lo que nos permite diferenciar al adolescente que consume alcohol cada vez que sale con sus amigos, con el hombre que intenta llegar a un estado de ebriedad cada vez que puede, pues este hombre no simplemente consume cuando está en compañía o “divirtiéndose”, sino que lo hace cada vez que su sistema se lo exige, porque necesita ahogarse en licor para vivir, como lo hace el toxicómano con su sustancia.

Bajo el principio de placer

Vale decir, a reconocer un “afuera”, un mundo exterior, es la que proporcionan las frecuentes, múltiples e inevitables sensaciones de dolor y displacer, que el principio de placer, amo irrestricto, ordena cancelar y evitar. Nace la tendencia a segregar del yo todo lo que pueda devenir fuente de un tal displacer, a arrojarlo hacia fuera, a formar un puro yo-placer, al que se contrapone un ahí-afuera ajeno, amenazador. (Sigmund Freud. Obras completas Vol. 21, página 68)

En “más allá del principio de placer” (Obras completas Vol. 18) Freud desarrolla su teoría sobre el principio de placer y el principio de realidad:

Al nacer, el individuo busca el goce, cumplir sus deseos; beber cuando se tiene sed, o comer cuando se tiene hambre. Todo esto se lo exige a su entorno de la misma forma en que su deseo se lo exige a él. Pero vivir en sociedad implica seguir ciertas normas, por lo que el sujeto debe aceptar un principio de realidad. Este nos dice que no es suficiente desearlo, se tienen que seguir ciertos procesos para obtener lo que se anhela (según la cultura que lo rodea, claro). Si se desea saciar el hambre es preciso entender que la comida tiene un valor monetario y precisamos de dinero para pagarlo, no es suficiente con desearlo para obtenerlo. Trabajar para comer, cortejar para tener una pareja. Vivir en el principio de realidad implica comprender que cumplir nuestros deseos puede llevar un tiempo cumplirse, que no se puede vivir en el placer a todas las horas del día, que debemos saber esperar.

En resumidas cuentas, pasar del principio de placer al principio de realidad implica pasar de ser un bebé, que obtiene lo que pide cuando su cuerpo se lo exige, a convertirse en un sujeto de la cultura, que debe trabajar en pro de sus metas, que no puede ser presa de sus deseos, que debe esperar para cumplir sus anhelos, y en otras tantas ocasiones, reprimirlos⁶¹. Y puede que en reprimir ciertos deseos se halle el “malestar de nuestra cultura”. Una cultura que le dice al sujeto que el deseo “puede” ser colmado; pues en nuestra sociedad todo se vende y todo se compra, se nos dice que hemos nacido para ser felices tanto o más que los demás, y no serlo implica que estamos dañados, rotos.

Si en la época victoriana “el malestar de la cultura” era causado por una sociedad rígida y remilgada que no permitía a sus ciudadanos ni siquiera cumplir sus deseos sexuales en la

⁶¹ Lacan habla de este tema en sus Escritos Número uno, donde conceptos como la ausencia y la presencia generan un juego de simbolismos en el hablante.

intimidad de sus alcobas (Foucault), en la actualidad debemos ser lo más progresistas posibles -nos dice la cultura *mainstream*-. La sexualidad se abre con un abanico de posibilidades, y los placeres no están limitados por el cuerpo, el mundo virtual te permite ser un héroe fantástico de videojuegos mientras que las drogas de todo tipo... siguen funcionando como antaño, los “quitapenas” (Freud) siguen cumpliendo su función en una sociedad ávida de goce y placer. Puede que lo que se globalizó no fue la droga⁶² sino la búsqueda del placer. Y puede que si en la época victoriana el problema era una rigidez puritana y abiertamente controladora, en la actualidad lo es la falta de reglas escritas⁶³, o mejor dicho, por la falta de referentes de la norma, por el emborronamiento de un “nombre del padre”, los sujetos no puedan establecer límites a su goce, vivir bajo un principio de realidad en un mundo que ha cambiado demasiado rápido. Un mundo en el que a veces no se puede distinguir lo real de lo virtual, lo que te venden de lo que en verdad se desea, o la felicidad y la droga.

¿Qué es un padre?

Pues, como bien lo expresa Legendre, es necesario instituir la carne humana, y no simplemente producirla. E instituir la vida sólo es posible si reconocemos que nuestra vida no nos pertenece, que existe un referente absoluto al cual debemos una muerte. (P. 7, Tenorio, M.C).

Toda sociedad recrea sus orígenes y el ordenamiento de sus relaciones en una ficción fundadora: Dios, la Ciudad, el Estado, la Razón, el Pueblo... Este Referente absoluto Anterior y exterior a los individuos, origen del Orden y de la Ley, funciona como instancia tercera, instancia simbólica, que permite a los hombres renunciar a la omnipotencia imaginaria y reconocerse deudores en relación con este padre absoluto. (P. 2, Tenorio, M.C).

En “El porvenir de una ilusión” (1927), Freud pretende dar cuenta de cómo nacen los Dioses en la psique humana. Cuando los hombres comenzaron a poblar la tierra, se encontraron rodeados de enemigos a los que no podían enfrentar; sus miedos a los peligros de una naturaleza incontrolable e imprevisible, con enfermedades que los embestían sin razón

⁶² En el capítulo sobre historia, se puede comprobar que en el pasado la globalización de la droga fue más fructífera y abierta en el mercado de lo que es en la actualidad.

⁶³ Con “reglas escritas”, pretendemos dar cuenta tanto de aspectos morales, éticos y legales, además de cómo éstos se inscriben en el pensamiento de los individuos.

alguna, o los cambios de climas que dificultaban la caza y la comodidad de la vida. Sin olvidar del miedo a la muerte misma, que podía llegar sin aviso alguno. Para defender al hombre de sus grandes enemigos, enemigos casi mágicos en esa época, se crearon a los dioses. Los pueblos se ponían bajo la tutela de un dios creador para que con sus poderes y dominio de la naturaleza les liberaran de su sufrimiento, o por lo menos lo menguaran.

Frente a la naturaleza y al secreto de nuestro cruel destino (la muerte), los hombres se dan cuenta de su imperfección, de sus debilidades. Esa figura paterna, la de ese Dios todopoderoso, que es creador y poseedor de un poder mayor que el de la naturaleza misma, la que permite al hombre conquistar la tierra y sus miedos, y es bajo la tutela de un dios, de un padre protector que los individuos soportan los sufrimientos de la vida, el malestar de vivir en cultura, la incomodidad de obedecer las reglas impuestas para vivir bajo un principio de realidad. Puesto que este Dios todo creador también rige la vida y males de sus súbditos el sufrir es aceptado como parte de la vida.

Si bien el desarrollo de la cultura ha traído consigo un conocimiento más específico de la naturaleza y la biología, algunos aún pueden ver en lo increíble y milagroso la mano de este padre creador, mientras que otros lo trocan por la figura de un estado protector, o una sociedad de progreso en el cual también es necesario obedecer las reglas impuestas por el sistema para recibir su protección. Ya sea uno u otro, estas figuras representan los miedos del individuo, le recuerdan su mortalidad a la vez que le otorgan su protección condicional; vivir bajo una ley superior, bajo la norma, bajo la sombra y amparo del padre.

En el ámbito psicoanalítico la “ley del padre” o el “nombre del padre”, nos sirven para referirnos a una figura simbólica que permite a los sujetos interiorizar las reglas y normas de la cultura. Es la figura que nos da la base para aprehender y obedecer las leyes que nos permiten vivir en sociedad. El asir el “nombre del padre” es reconocer que como humanos somos finitos, que hay una ley, unos límites que van más allá de nuestro poder.

Así, los hijos del mundo moderno son concebidos por los padres en función de sí mismos, como efectuación desplazada de viejos proyectos narcisistas. Pues no hay en la reproducción, tal como actualmente se la vive, referencia a una instancia tercera - Dios, la patria, los antepasados - que funde a los hijos más allá del goce narcisista. (P.1, Tenorio, M.C).

Construir a un sujeto bajo un nombre del padre es parte de la función de las figuras paternas (tanto papá, mamá o cuidadores), pues son los padres quienes introducen al niño en las normas de la sociedad, por medio de las tradiciones, los ritos, es como el sujeto va reconociendo las reglas y los límites de su deseo, es la forma en la que comprende que para hacer parte de la sociedad se deben seguir sus leyes aunque implique posponer su goce, o incluso negarlo.

Cuando hablamos sobre el principio de realidad y principio de placer, vemos como se cruza una línea que diferencia al niño del adulto, al humano del sujeto, y al individuo que no ha asimilado un nombre del padre con el que sí ha sido introducido en la cultura bajo la ley. Como lo dice Tenorio (1993), en su análisis de la cultura colombiana; los individuos están siendo criados “no” bajo un nombre del padre representado en la figura de un ser superior como Dios, o la representación de un conjunto de instituciones bajo una misma meta vital como el Estado, o incluso bajo una genealogía fundadora como los antepasados, “sino” que son criados bajo una ley del goce narcisista. Esto implica una construcción bajo la premisa de vivir bajo el principio de placer aunque se rompa las reglas en el camino, o incluso la destrucción de todas las relaciones sociales por el simple hecho de vivir en el goce.

La felicidad de los hijos no era una preocupación sino que ni siquiera se planteaba como problema. Los hijos no nacían para ser felices, sino para continuar una tradición, para mantener vivo un linaje. Pues la maternidad y la paternidad rebasan el ámbito del amor parental y remiten al problema de la institucionalización del hijo en el entramado social. (P. 2, Tenorio, M.C).

Como se ha dicho antes, nuestra cultura se ha amoldado a una forma de vida instaurada en el consumo, en comprar todo lo que nos de un placer inmediato, el comprar algo que nos pueda cambiar la vida, la psique. Algo que nos permita ser felices, pues vivimos bajo la obligación de serlo. Si antes los padres enseñaban a sus hijos a creer en Dios para honrarlo y venerarlo, ahora a quien se venera es al cuerpo propio y a quien se honra es al progenitor. En nuestra sociedad de la individualización nos “debemos” el hecho de ser felices, pues se nos dice que nuestra única deuda con la sociedad es buscar nuestro bienestar, nuestra felicidad es lo más importante y debemos hacer todo lo posible para conseguirlo.

Por ejemplo en nuestro país después de nuestra felicidad viene la de la madre, si es que no va primero ella (Tenorio, 1993). Pues se borra la figura paterna, para rendirle culto al goce

materno. Y como Edipo, sacrificamos al Padre para disfrutar en goce con la Madre. O mejor dicho “lo eliminamos”, pues en nuestra sociedad no se hacen sacrificios. Se aspira a tener todo sin perder nada a cambio.

Examinemos hasta ahora las consecuencias de lo planteado: si Dios ha dejado de ser para muchos el Dios creador, Dios de la exigencia y del sacrificio, para convertirse en Dios comodín - invocado por los sicarios para dirigir su puntería -, su invocación no funda la paternidad. Precisamente el lema de algunos sicarios debería alertarnos: “Dios y Madre”, en el que el padre es eliminado, y la imagen máxima de la omnipotencia es colocada en su lugar (...) En ambos casos el padre es destituido en cuanto a padre, al faltar el referente fundador. (P.3, Tenorio, M.C).

Bajo una sociedad del consumo, en el que la felicidad se vende como mercancía, en el que los sujetos aspiran a satisfacer su deseo, las sustancias psicotrópicas solo hacen parte del engranaje del sistema, y el consumo de drogas ilegales es el resultado de una sociedad que está dispuesta a todo para cumplir su deseo, incluso romper la norma establecida por una “ley” que cada vez le parece más borrosa y menos dominante. Cada vez hay menos un padre al cual respetar, junto con sus normas. Ahora más que en otro punto de la historia, el “Yo” se ha magnificado, y el “superyó” se ha debilitado. Los deberes se borran, y en lugar de vivir para “cumplir nuestras obligaciones”, vivimos para “cumplir nuestros deseos”. Y en esta búsqueda por complacer el deseo, el individuo no teme explorar para encontrar su *farmakon*, y mientras que unas veces este elemento se lo otorga la sociedad/estado (ya sea: televisión, redes sociales, cigarrillos o alcohol, entre otros), unas pocas veces, lo que busca el sujeto está por fuera de la ley, por fuera de lo que el estado le permite, y el individuo debe decidir si lo más importante es cumplir la norma y respetar la ley, o satisfacer su deseo y romper la norma.

Otro buen ejemplo de esta desligazón de los individuos con la norma es Zygmunt Bauman, cuando habla de la *modernidad líquida* (2000), para Bauman nos encontramos en una nueva etapa de la modernidad, en una “modernidad líquida” la cual no debería confundirse con la anterior. Aunque en un principio la modernidad tuvo como objetivo el derretir los antiguos sólidos (esas reglas establecidas, las ataduras políticas, sociales y económicas de la sociedad), pero no porque se deseara liberarnos de estos, al contrario, se buscaba crear nuevos sólidos,

unos más estables y duraderos que los anteriores, unos sólidos confiables que permitirían que el mundo fuera más predecible y por lo tanto controlable.

La licuefacción de los antiguos sólidos sedimentó un nuevo orden económico desligado de sus antiguas ataduras, uno que llegaría a dominar todas las facetas de la sociedad. Ahora nos encontramos en una “modernidad líquida” en la que el dinero funciona como intermediario básico de la experiencia, en la que diferentes instituciones de nuestra sociedad son “zombies”, que aun estando muertas siguen en funcionamiento, estamos en una etapa en la que los individuos pierden poco a poco sus referentes, los códigos de conducta que sirven como orientación escasean, las pautas han dejado de ser evidentes pues hay tantas que hasta llegan a contradecirse. En el punto de mira de la licuefacción se encuentran los diferentes tipos de interacción y dependencia, nuestra propia sociedad comienza a notar como esta licuefacción está llegando a los diferentes hábitos de nuestra vida, en el que incluso nuestras relaciones y lazos son tan líquidos; tan frágiles, tan impersonales y desvalorizados que no estamos dispuestos a sacrificarnos por el compromiso.

Para Bauman nos encontramos en una posición en la que lo transitorio domina nuestras vidas, lo permanente poco a poco se desvanece, en esta modernidad líquida es más fácil darle forma a los fluidos que retenerlos.

Ya sea desde la sociología o el psicoanálisis, podemos dar cuenta del cambio de rumbo en los objetivos y rutinas de los individuos actuales. Es por esta “falta de referentes de la norma” que los individuos pueden darse el lujo de refugiarse en el goce (ya sea placentero o displacentero, es ese objeto en la que el sujeto puede sumergirse en la dicha, buscar su satisfacción). No pretendemos tachar el uso de drogas en mayor o menor medida como una patología, sino como una búsqueda del goce sin restricciones, una búsqueda de lo imposible; saciar lo insaciable, saciar el deseo y vivir en el goce.

Bajo una sociedad de normas “líquidas”, en la que el nombre del padre es comprendido de manera confusa, algunos sujetos sólo ven como opción sumergirse en sí mismos, en su deseo y satisfacción para cumplir su rol como ciudadanos de un mundo capitalista. Y el resultado es en un narcisismo velado; el convertir al “yo” en “Dios”, y el cuerpo en amo y señor de la sociedad. Ya no se vive para servir a la sociedad, a los padres o a una bandera. No es proteger la *polis* y sus leyes la razón de vivir en sociedad. Ahora el individuo “cree” que la razón de la

sociedad es suplir las necesidades del individuo, darle las herramientas y elementos para ser feliz. Ya no es el sujeto el que nació para “servir”, sino que nació para ser servido.

La droga, la sustancia, y cualquier otro elemento que sirva para intentar saciar el deseo del sujeto es otra herramienta que suple, que llena esa búsqueda, que facilita el proceso de saciar.

CONCLUSIONES FINALES.

El uso de drogas, tan satanizado por unos y alabado por otros; unos la excluyen como un vicio y otros hacen de ella su forma de vida. Y desde luego no pretendemos hacer una apología del uso de las drogas, ni tampoco desaprobamos su uso. Queremos sobre todo, dar una visión objetiva de la historia de las drogas, sobre los diferentes conceptos que abarcan la droga y su consumo (adicción o toxicomanía por ejemplo), sobre la ley, la norma y porque en nuestra sociedad se prohíben unas, y no otras. Nuestro objetivo a lo largo del presente documento es reconocer una visión amplia de las drogas y su uso. Es a partir de esa mirada que nos permiten reconocer el uso de drogas en otros contextos, en otras personas, en otras formas de sentir y actuar, que hemos construido una discusión alrededor del consumidor de sustancias psicoactivas. No queremos repetir discursos que se siembran en miedos y mitos sobre las drogas, es a partir de la deconstrucción del toxicómano como individuo débil mentalmente, que preferimos observar las bases del deseo del sujeto, las razones de las leyes que someten o regulan el “consumo”, sobre la acción y reacción de la droga cuando se inyecta en el sujeto. La droga al igual que el sexo, fue, es y será un tabú, algo que se vive día a día pero de lo que poco se habla o de lo que se dice siempre lo mismo, es por esto que hemos tomado esta ruta de rastrear la identidad del consumidor en una sociedad “moderna” como la nuestra, en donde se construye culturalmente individuos, formas de pensar, relaciones de poder, sentimientos y cómo no, el toxicómano.

En los seis capítulos se tocan diferentes temas, todos con el fin de ir ligando datos respectivos a un hilo conductor; donde se hacen notar el vínculo entre el individuo, la droga y la sociedad (la cual rodea estos dos anteriores). Con el capítulo del *phármakon* se enlazó la relación del tóxico con el sujeto y su búsqueda. Este *farmakon* que es droga y veneno, no una si no las dos a la vez, le permite a su consumidor tocar “el cielo o el infierno” en razón de la dosis. Pues al ser este componente veneno y cura, la dosis que se consume puede ser fundamental para conseguir el objetivo del usuario; conseguir el placer en la muerte o en la vida.

Pero esta muerte no tiene que ser instantánea, se puede morir poco a poco, el consumidor se puede consumir en la sustancia a cada dosis. Una dosis demasiado alta, o demasiado constante para su cuerpo. Y la sustancia se convierte en prótesis del goce, del placer, de la soledad, de la vida, pues el toxicómano se vive en la sustancia. Una vida de lo instantáneo, del “ya” del “ahora” del no poder prescindir de una repetición eterna. Se abusa del tóxico

porque su efecto es inmediato. Es su reacción tan inmediata que convierte a ciertas drogas psicotrópicas tan “tentadoras” para muchos.

Por otra parte en el apartado de la historia, se intenta tomar como referencia ciertas ideas que no son tan regulares tanto en los ámbitos académicos como en el cúmulo de la población. Pues vemos como parte importante del texto el mencionar diferentes usos de las drogas y su trascendencia a través del tiempo además de la influencia que ha tenido la posesión y manipulación de plantas por algunos sectores de la población organizada.

Como se ha venido esbozando el ser humano ha tenido un acercamiento con las sustancias desde tiempos remotos, el deseo y la inquietud de experimentar lo han llevado a realizar prácticas que hoy nos parecen poco comunes. Pero es importante tener en cuenta que este desarrollo no ha sido pura coincidencia, un ejemplo de ello se muestra en el Perú precolonial donde el uso de coca se restringía a la jerarquía dominante ya que sus efectos no eran recomendados para la clase trabajadora. Al contrario de lo que se puede ver en la actualidad donde las drogas más frecuentadas son de tipo sintético, y las más utilizadas se sostienen en la legalidad por prescripción médica.

Esto permite evidenciar cómo el fenómeno de la droga está sumergido en las dinámicas cambiantes del mundo, es decir que este tema lo rodea el espacio económico, social, geográfico y como lo anota Escobedo, una cuestión llevada al extremo en posiciones religiosas y en pareceres morales, generando así estigmatización, odio, desconocimiento, resentimiento y como en todos los asuntos de materia política, una oportunidad para lucrarse de formas inimaginables.

También es importante reconocer la importancia de la moral religiosa en el desarrollo de las reglas y normas de nuestra sociedad, pues "el cristianismo impuso una nueva ley del goce". En el pasado el placer, la "felicidad" sólo podía estar avalado por Dios, ya que solo bajo sus normas se puede conseguir disfrutar de los placeres terrenales, y salir de la norma es vivir en el pecado. Y las diferentes drogas psicotrópicas con un alto impacto en la psique fueron inmediatamente reconocidas como “Diabólicas”, “antinaturales”. Ahí se siembra la raíz de la duda en nuestra sociedad, se siembra el miedo a que el tóxico sea más fuerte que su consumidor, que la droga le robe la autonomía al sujeto de manera casi mágica. La forma en

la que muchos ven el consumo de drogas ilegales, puede estar fundada en parte a la relación que en el pasado la religión creó entre “droga” y pecado.

No hay mejor concepto para tratar la verdad y la libertad que el de la biopolítica, es por esta razón que hemos creado un capítulo para tratar el tema del manejo de los cuerpos y de las ideas, de cómo nuestra cultura crea y destruye reglas en base a fines políticos y religiosos. Es bajo esta premisa que se puede “dirigir” los miedos y deseos de los individuos, pues gracias al trabajo conjunto de las diferentes instituciones de nuestra sociedad es que se puede guiar al individuo para alejarse de la “mayoría” de sustancias psicotrópicas para dejar de lado la recreación en el placer, y guiarlos para que se comprometan a mejorar el rendimiento laboral del estado. Hay que recordar que en nuestra sociedad capitalista, la producción y el consumo van de la mano, en cierta etapa de nuestra cultura, la sociedad se pudo dar el lujo de mejorar y aumentar su mano de obra gracias a la mecanización de muchos sistemas de producción, el trabajador dejó de ser un individuo indispensable para convertirse en una herramienta importante a la cual había que instruir de manera adecuada para poder manejar la maquinaria de su lugar de trabajo. Esto implicaba tiempo que las organizaciones debían invertir en sus trabajadores, por lo que era necesario crear una relación con el trabajador que pudiera durar años, y así incrementar las ganancias, mientras se reducían los gastos. En este caso un individuo que estaba más centrado en su placer que en su rendimiento laboral era un peligro, no por nada aparece una ética del trabajo en los últimos años, en el sujeto se “fundan” obligaciones con su trabajo y patrón. Con esa idea en mente, debemos comprender cómo la institucionalización de unas sustancias psicotrópicas fueron engendradas (para vigilar los pocos momentos de placer de los individuos de forma eficiente), mientras que otras sustancias fueron derogadas.

En Colombia, como en diferentes países se ha tenido una amplia historia con las drogas, aparte de ser un país ubicado en el trópico lo cual le permite ser un territorio rico en fauna y flora, por lo que se desenvuelve como productor de plantas como coca y café.

Se supondría que por este motivo el país, su territorio y población podrían tratar el tema de las drogas de una manera distinta, tanto productiva como científica, parafraseando un poco a Foucault se estudiarían las drogas en forma minuciosa y de ellas se sacaría un provecho tanto en materia económica y humana. Pero este imaginario se ve sucumbido por múltiples incidencias, de las cuales abordamos dos en este trabajo:

1. El flagelo del narcotráfico entre la década del 80 y 90: Este acontecimiento recordado por muchos y vivido por otros, obtuvo una magnitud impensable en ideologías, estilos de vida y maneras de percibir a los demás, no distinguió entre clases sociales, etnias, géneros y edades. Personajes como Pablo Escobar, los hermanos Rodríguez Orejuela, Garcha entre otros han pasado de ser delincuentes a ídolos ¿Pero que tiene que ver esto con la droga? esta pregunta toma dos formas de respuesta: el odio y el resentimiento que se crea en la voz del pueblo la cual afecta procesos serios que podrían impartirse a partir del estudio de las diferentes sustancias con principios activos y curativos; además de que avivan un desconocimiento sobre el uso propicio de estos componentes para con los seres humanos⁶⁴.
2. La sectorizada forma de legislación y la poca claridad en lo que se busca: En Colombia se ha intentado prohibir, estigmatizar y por último regular (antes del nuevo código de policía implementado en el año 2011) el consumo de sustancias psicoactivas, esto buscando como fin terminar con el narcotráfico y el libertinaje que supuestamente se crea con el uso de ellas. Estas sentencias y leyes muestran un dualismo (como en toda la historia de nuestro país) un sector conservador que rechaza y otro que avala exigiendo garantías para los derechos individuales, pero estas dos exigencias se pierden segregando al consumidor en una desubjetivación y a los no consumidores como espectadores llenos de miedos por una memoria que no se borra.

Las drogas son agentes que generan un cambio psíquico y fisiológico en el individuo que las ingiere, pero al igual que la comida, y las personas se expresan de diferentes formas en su interacción con el otro. No es lo mismo otorgarle características depresivas a un estimulante o efectos estimulantes a un alucinógeno, ya que dependerá del uso, la dosis y el significado que se le dé al consumo. Este punto nos parece importante retomarlo ya que como se data en el texto, las entidades médicas y psiquiátricas son las principales encargadas de la tan resonante “desintoxicación” y rehabilitación de estos individuos, apoyados en el DSM-V otorgan diagnósticos, planes de manejo y recomendaciones frente a un ser humano ya deshumanizado. ¿Por qué deshumanizado? Porque el trato que se le brinda se hace desde un

⁶⁴ El ejemplo de la marihuana y sus propiedades medicinales en problemas cutáneos y dolores musculares.

desconocimiento tanto de los efectos fenomenológicos de cada sustancia, como desde la demanda del usuario- esta visión sólo se restringe a tiempos y a dosis- y deja por fuera el factor humano que tanto nos concierne desde esta disciplina.

El factor humano no se puede simplificar etiquetando la acción que lleva al consumo como dolor, miedo, placer o huida; cada búsqueda incita en el individuo una razón y miles de sentires que se encadenan con su percepción de la realidad y las herramientas que toma del lenguaje para comunicarse y posicionarse en el cúmulo social. Para ello es importante tener una mirada sensible que pueda darle un lugar a esa herida que se abre y permanece en la vida de cualquier individuo, y que lo lleva a jugarse de forma particular y única con sus placeres, deseos y los actos que de ellos se originan.

Por último, en el capítulo de placer y realidad abordamos el goce y la búsqueda de placer bajo una perspectiva especialmente psicoanalítica en la que tocamos dos puntos importantes. Primero, que el individuo siempre busca el placer, estar en armonía, pero debe limitar su disfrute para poder vivir en sociedad, pues las normas de la cultura siempre son estrictas y controladoras para la psique. El segundo punto es qué implica el salir de la norma establecida para conseguir el placer, “el deseo es un tirano que no conoce la medida” y entregarse a él (con las sustancias) es llegar a la toxicomanía, es buscar ahogarse en la droga para intentar llenar un “hueco” que se puede atiborrar con diferentes placeres, pero nunca se podrá colmar. Este tirano que nos pide placer siempre quiere más, siempre estará en falta y pretender someterse a él es una insensatez. Hundirse en el éxtasis.

Estos dos puntos convergen para preguntarnos el por qué sucede esto. ¿Por qué el individuo se pierde en su placer? ¿Por qué abandonar las obligaciones que le impone la sociedad para ensimismarse? Una pérdida del nombre del padre es la respuesta que obtenemos. El individuo moderno está perdiendo sus referentes, y el Padre ha perdido su lugar en nuestra sociedad, ya no tiene la voz del líder, no ostenta la posición disciplinaria que tenía antes. Ahora es otro individuo de la cultura; un cuidador, un igual. Dios ha perdido su poder en los hombres, su posición en la jerarquía es solo mística. Mientras tanto la nación ha relegado su posición al mero cuidado de sus ciudadanos, ya no son los ciudadanos los que velan por “la polis”. No se defienden las banderas (a menos que esté en la camiseta de fútbol), no se pretende seguir los pasos y los mandatos de los antepasados, ahora solo se quiere encontrar el camino al éxito, sólo es aceptable ver hacia el futuro, el pasado es de donde venimos pero ya no es lo que define nuestra identidad. La identidad, las normas, las ambiciones e intereses son cambiantes

en esta modernidad líquida. Los referentes dejan de ser ideas “sólidas”, son tan maleables y cambiantes que no se pueden asir con facilidad, y lo peor de todo, apenas se las puede legitimar en una sociedad habituada al cambio constante, una sociedad que vive y disfruta lo volátil, lo que se renueva a cada instante.

Como parte de nuestros objetivos al llevar a cabo esta monografía eran: *Analizar cómo se ha establecido el concepto de adicto en la sociedad y sus repercusiones actuales y, Analizar algunas formas que adquieren el deseo y el placer en nuestra cultura contemporánea.* En este caso cada parte del documento muestra un poco de esas respuestas, sobre todo en el capítulo “Saber y realidad” donde diferenciamos al adicto del toxicómano, dando énfasis en comprender que en cierto modo, nuestra sociedad se mueve alrededor del “consumo”, un consumo que podríamos catalogar de adicción. Se nos pide repetir comportamientos que nos causan placer o nos permiten sentirnos valorados como sujetos, se nos insta en cierto sentido a buscar objetos que nos causen placer y consumirlos/comprarlos cada vez que sea posible, en cada momento que podamos sentir aburrimiento, pues éste (el aburrimiento) es el peor enemigo de nuestra sociedad. Por otro lado comenzamos a usar la palabra toxicómano para distinguir al individuo que no puede apartarse de su droga; de su *farmakon*, pues éste no se cree capaz de vivir sin ese elemento que es su cura y veneno. Es lo que lo mantiene vivo, pero a la vez, poco a poco lo consume. *“La naturaleza del placer es insaciable”* (ya lo dice Giulia), el error no es buscar el goce, el placer, el error está en pretender saciar ese deseo, en evadirse de la norma, de la realidad, para atiborrarse de los mil y un objetos de placer, hundirse y ahogarse en el placer para vivir sumergido en el goce, puesto que nuestro cuerpo y psique nunca podrán mantener ese estado por mucho tiempo, siempre destinados a vaciarnos, *no puede estar llena por mucho tiempo, a cada segundo derrama su contenido, siempre exigiendo un poco más. Aunque su contenedor se desborde en el proceso.*

Si tenemos en cuenta el desarrollo de este trabajo podemos reflejar dos aspectos que nos permitieron dilucidar si se puede - *Determinar hasta qué nivel afecta la sustancia tóxica, tanto al organismo como a la psique-* haciendo una correlación importante entre los siguientes puntos:

La cultura y la historia, determinan diferentes tipos de individuos permeados por prácticas sociales, instituciones representativas y formas de concebirse ante sí y los otros⁶⁵. Es pertinente esclarecer en este cierre que la experiencia de la droga como se puede entender en este trabajo es un paralelo conceptual y práctico a través de los cambios culturales en la historia del mundo.

El desligar el cuerpo y mente como se ha procurado en muchas investigaciones y revisiones bibliográficas plantea una serie de problemas que desde la psicología se divisan a lo lejos. Este texto pone en consideración el hecho de que la cultura misma interviene directamente en la relación del cuerpo con su alma, del cuerpo con sus otros (en lo que se crea el alma) y de un alma con su historia.

No hay una cantidad o un nivel, la sustancia actúa según aspectos íntimos de cada individuo y su relación personal y social con la sustancia que consume, o la práctica que lo apasiona, donde es preciso encontrar dolor, pero también placer en una red de símbolos impredecibles para quien mira desde una posición escueta y facilista.

La cultura permea al individuo como el lenguaje al cerebro, como lo mencionaría un profesor reconocido en la Universidad del Valle se da desde una forma parasitante, la cual no le da tiempo de siquiera razonarlo. La cultura del empaque como señala el autor Eduardo Galeano es un presente en el cual se hacen más relevantes momentos que no datan de la intimidad, ni del contacto con los demás (en donde se hace cultura) sino de aspectos individuales y efímeros.

El conocer, estudiar, discernir nuestras drogas podría encaminarnos a cambiar los conceptos deshumanizados que se han creado, legitimado y sistematizado frente a los consumidores, los toxicómanos y los adictos; y brindarle una oportunidad a la moral para que desligue de sus apreciaciones el miedo y la desinformación.

⁶⁵ Podemos ver que Foucault consideraba en uno de sus estudio entender la historia de la sexualidad como una experiencia en la que se conectan los campos del saber, los tipos que adquieren las normativas y las formas en cómo se puede llegar a ser sujeto;

REFERENCIAS

- Agamben, Giorgio (2007): *¿Qué es un dispositivo?* Traducido por Anthony Sampson.
- Bauman, Zygmunt. (2003): *Modernidad líquida*. Fondo de cultura económica.
- Burroughs, W. (1971): *Almuerzo desnudo*.
- Código Nacional de policía y convivencia para vivir en paz, (2016) *art 139-140*.
- Código penal Colombiano (2001) Art 1-13
- Constitución de los derechos humanos (1991) *Artículo 2. Sentencia C-221 de 1994*.
- Constitución Política de Colombia, (1886) *Ley 20 de 1920*.
- Constitución Política de Colombia, (1886) *Ley 45 de 1946*.
- Constitución Política de Colombia, (1886) *Ley 30 de 1986*.
- Courtwright, D. (2002): *Las drogas y la formación del mundo moderno*.
- Derrida, J.(1972): *La farmacia de Platón*.
- Escohotado, A. (1998): *Historia general de las drogas, vol 1*.
- Escohotado, A. (1999) *Para una fenomenología de las drogas, 3 edición*.
- Freud, Sigmund .(1927 - 1931): Obras completas Vol. XXI. *El porvenir de una ilusión, el malestar en la cultura, y otras obras*. Amorrortu editores.
- Freud, Sigmund. (1920-1922): Obras completas Vol. XVIII. *Más allá del principio de placer, Psicología de las masas y análisis del yo, y otras obras*. Amorrortu editores.

Foucault, Michel. (2012): *Historia de la sexualidad volumen 1: la voluntad del saber*. Biblioteca nueva.

Foucault, Michel. (1986): *Historia de la sexualidad volumen 2: El uso de los placeres*. Siglo XXI.

Foucault, Michel. (1973): *El orden del discurso*. Lección inaugural en el Collège de France pronunciada el 2 de diciembre de 1970. Tusquets Editor, Barcelona. Traducción de Alberto González Troyano.

Foucault, Michel. (1991): *Tecnologías del yo*. Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona.

Foucault, Michel. (2002): *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*. Siglo XXI editores, Argentina.

Asociación Estadounidense de Psiquiatría (2014): *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Editorial Panamericana

Sampson, Anthony. (2011): *De la “verdad” y otras quimeras*. Recuperado de <http://res.uniandes.edu.co/view.php/714/1.php>.

Sissa, Giulia (1998): *El placer y el mal: Filosofía de la droga*. Buenos aires, Ediciones Manantial.

Organización mundial de la salud, (2008): *Boletín de la organización mundial de la salud*. Recuperado de: <http://www.who.int/bulletin/volumes/86/7/07-045377-ab/es/>.

Organización mundial de la salud, (2008) *Centro de prensa de la organización mundial de la salud*. Recuperado de: <http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2004/pr18/es/>.)

Periódico EL TIEMPO, (2013). *Uruguay no será un paraíso de la marihuana* por Jose “Pepe” Mujica..

Revista SEMANA, (1997) *Eso fue un circo con muchos payasos reunidos*. Entrevista a Harold Bedoya Exgeneral de la policía Nacional.

Tenorio, M. C. (1993): Instituir la deuda simbólica. Revista Colombiana de Psicología, 2, 69-85.
(<http://psicologiacultural.org/Pdfs/Tenorio/Articulos/Instituir%20la%20deuda%20simbolica.pdf>).

Über coca (1886): *Sigmund Freud 1884*. Amorrortu editores.